EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Lo de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

EDICION POPULAR

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En Paris.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batelliére 18.—Señor A. Lorette, director de la Societé Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Lúnes 19 de Febrero de 1900

Año III — Núm. 563

NOTAS DE FENIX

Vale la pena de leerse la version oficial, inserta en *La Nacion*, sobre el caso del *ex-jefe* de regimiento ubicado allá muy lejos del Paso Molino.

Dice así:

«El comandante Buist—A las varias noticias que la prensa ha publicado sobre este militar, podemos agregar ésta que no carece de interés.

Telegramas enviados ayer de tarde por el coronel Viera, jefe militar al Norte, al Ministerio de Guerra y Marina, informan que el comandante Buist, ex-jefe del 1.º de Caballería de línea, contra el cual había órden de arresto, ha desaparecido, diciéndose por allá que ha pasado á Entre Rios.

Parece que las responsabilidades, que pesaban sobre el comandante Buist, no eran limitadas á los abusos denunciados y á las faltas de corrección en la administración del regimiento de su mando, sino que ellas se extendian á ciertas maniobras políticas muy sospechosas, de que ya tenía en parte conocimiento el presidente de la República, por persona incorporada desde algún tiempo al regimiento, la que lo tenía al corriente de lo que allá ocurría.

«Una denuncia escrita y firmada por varios oficiales del mismo regimiento contra el comandante Buist ha venido á corroborar las anteriores sospechas; y es seguramente en prevision de las consecuencias, que iban á surgir del sumario mandado á instruirse, que el comandante Buist ha puesto los piés en polvorosa.

«De todos modos, el Gobierno pasará al Juez de Instruccion los antecedentes del asunto para que emplace al comandante Buist, á fin de que se presente á responder sobre los cargos que se le imputan.

«El sumario aclarará la cuestion.»

Diga eso ó aquello el sumario de rúbrica, siempre quedará la impresion popular de que las *maniobras políticas* han sido descubiertas un poco tarde,—en virtud de cargos concretos acerca de *maniobras económicas* que se venían ejerciendo durante largo tiempo y cuyo olor de podredumbre dinamarquesa no llegaba á las narices uruguayas obligadas á tener olfato físico y moral criollo.

No vemos gran mérito en que la casualidad descubra casos crónicos como el de la Escuela de Artes y Oficios,—ni tampoco en que el ministro de la Guerra, el comandante de fronteras y el jefe del Estado Mayor lleguen á saber, merced á la denuncia de la prensa, lo que podían saber y no debían ignorar como superiores en su respectiva actuacion.

A los soldados, víctimas de viles explotaciones y sufrimientos,—que abarcan meses y años,—les queda el consuelo de que *ahora probablemente*, se va á hacer justicia...

Trigo es limosna, y vale mas tarde que nunca.

> Nous sommes les carabiniers
> La garantie du foyer;
> Mais par un malheureux hasard
> Nous arrivons toujours trop tard.

Cor, ó sin la música de *Les Brigants* se imparte la enseñanza moral.

Procuremos, pues, que no se realice aquello de: al asno muerto la cebada al rabo.

FENIX.

Teatros

Casino Oriental—La señorita Davigny sigue atrayendo numeroso público al Casino Oriental.

Sus canciones han despertado entusiasmo entre los numerosos *habitués* al Casino, quienes se encargaron de hacer conocer las canciones de la Davigny que canta con un aire de *ingenue* y consiguieron así atraer admiradores

Muy pronto el Casino festejará su transformacion. Los pintores y adornistas empezarán en esta semana sus tareas para terminarlas en el corriente mes.

En cuanto se levanten las cuarentenas á las procedencias argentinas, se renovará completamente el personal artístico de dicho centro que volverá á tener llenos completos todas las noches.

Teatro de Verano—Gran concurrencia asistió anoche al teatro de Verano.

Todos los artistas hicieron cuanto pudieron para contentar al público, que no escatimó sus aplausos.

Mesa fué el único que no los mereció. Muchas veces hemos tenido ocasion de hacerle notar que en todos sus papeles extremaba demasiado la nota cómica, pero anoche no hizo nada bien, y así lo hicieron constar algunos concurrentes manifestando su descontento.

Mesa anoche debió abstenerse de trabajar, y le aconsejamos no salga de los papeles que le están asignados, pues de lo contrario su reputacion sufrirá mucho.

El meeting de ayer

Se realizó ayer á las 4 y 1/2 de la tarde con éxito el meeting de protesta contra la compañía de las Aguas Corrientes.

Mucho antes de la hora fijada se empezó á reunir la gente en el costado norte de la Plaza Independencia, donde una banda popular, hacía oir de rato en rato, los acordes de alguna marcha.

La columna fué organizándose paulatinamente y cuando llegó á constituirse se rompió la marcha al son de la «Giralda».

Iban al frente tres batidores del Escuadron de Seguridad, mas atrás diez hombres de ese cuerpo, luego una legion de muchachos portadores de tableros de lienzo con inscripciones, despues la banda de música y por último los manifestantes en columna cerrada, abarcando la calle de vereda á vereda.

Entre la fuerza del Escuadron y la cabeza de los manifestantes iban el coronel Medina y el señor de la Sota, inspector de policías de la segunda zona. Además flanqueaban la columna dos filas de guardias civiles y en las esquinas de todo el trayecto se había reforzado considerablemente el servicio ordinario.

Emprendida la marcha la columna ascendió por la calle 18 de Julio, que volvió á tomar para la plaza Cagancha.

Contra lo que se esperaba el presidente de la República, no se asomó á los balcones de su casa al paso de la columna, que marchó más ó menos silenciosa, aunque no faltaran de cuando en cuando gritos contra los contadores y la Empresa de Aguas Corrientes, recordándose á los boers, sin duda, porque son adversarios de John Bull en los actuales momentos.

La columna, cuyo desfile presenciaron á todo lo largo de la calle numerosísimos curiosos, llegó á la Plaza de Artola y allí, desde los balcones de la sociedad de socorros mutuos que ocupa el antiguo local del Jai Alai, el señor José L. Gonzalez presentó á los manifestantes al doctor Samuel Arcos Ferrand, que pronunció el siguiente:

DISCURSO DEL DOCTOR SAMUEL ARCOS FERRAND

Señores: Circunstancias imprevistas han obstado á que el Comité Ejecutivo de este *meeting* diera cumplimiento en todas sus partes al programa convenido, viéndose obligado, por razones de extricta delicadeza, á privarse de expresar de viva voz al Excmo. señor presidente de la República, los anhelos del pueblo.

Ya que desgraciadamente eso, ha sucedido y ya que la bondad de queridos amigos, compañeros de causa, me comprometa á dirigiros la palabra, séame permitido dar lectura de algunos renglones hilvanados á raiz de mi eleccion y que no por su importancia—que no la tienen sinó por ser reflejo de las ansiedades de todo Montevideo, debieron ser escuchados por el primer magistrado de la República.

La poblacion nacional y extranjera de Montevideo, congregada bajo los balcones de vuestra morada, viene, por intermedio de sus delegados, cuya representacion me cabe la alta y señalada honra de ejercer, á protestar de la manera más enérgica contra las exigencias, los abusos y los desmanes de la Empresa de Aguas Corrientes; reuniéndose hoy, agotada la medida de los mayores y mas crueles sufrimientos, para impetrar la eficacísima ayuda y el valioso concurso de los Poderes Públicos en la consecucion de un propósito de suma é ineludible necesidad y expresar al mismo tiempo la satisfaccion con que ha seguido las gestiones del Excelentísimo señor Secretario en el Departamento de Gobierno—merced á las iniciativas populares y á la meritoria propaganda de *La Tribuna*, secundada por todos los órganos de publicidad,—y, la confianza que abriga en su prosecucion y en su éxito, aunados como marchan y marcharán—los esfuerzos de la prensa, del pueblo y del Gobierno.

Hoy que los altos Poderes del Estado se afanan por prestigiar y compartir los movimientos de la opinion pública, exhibiéndose dignos del sincero sentimiento de satisfaccion y complacencia con que la República toda saludó su exaltacion al poder, ha llegado la oportunidad de hacer patentes estas protestas, que darán por resultado, como lo dieron en la populosa ciudad de Buenos Aires, á raiz de la manifestacion de 1897, el abaratamiento de las aguas, la supresion de los contadores y la implantacion de postes surtidores conforme á las exigencias municipales.

La existencia de contratos judáicos, generados en épocas afrentosas, nó nos exime como no eximió á los habitantes de la gran capital de este hemisferio, de sostener y pugnar por nuestros fueros, como no nos permitiria tolerar en los momentos actuales, descarados contrabandos, exenciones inicuas en el pago de impuestos, tolerancias contrarias á la higiene y cualquier otro género de ilegalidades, que al antes se produjeron, á estar á denuncias concretas, según afirmaciones que no me ha sido dado comprobar, fueron debidas á claudicaciones bochornosas de los encargados de impedirlas.

La Empresa de Aguas Corrientes ha cobrado con muchísimas creces el capital y los réditos de sus instalaciones, multiplicando sin cesar sus pingües ganancias: no es justo, ni es humano, ni es equitativo, entonces, que su régimen utilitario de lucros y provechos cuantiosos é incesantes, se cebe contra una poblacion que ha cubierto múltiples veces el beneficio que se le reportó,—y no lo es tampoco que gobernantes y gobernados, toleremos por más tiempo la perpetuacion de un estado de cosas tan irregular, injusto, atentatorio y arbitrario, dejando para nuestros sucesores un legado ruinoso que grave á perpetuidad el elemento primordial de la vida.»

Permitidme, señores, despues de agradecer vuestro concurso, que espero se manifestará en todos los momentos en que sea requerido, invitaros á disolver esta manifestacion, llevando como divisas para las empresas del presente y del futuro aquella fórmula varonil: «¡Adelante, siempre adelante!». Con ella abatiremos todas las soberbias; con ella triunfaremos de las mayores iniquidades.

¡Viva la prensa de Montevideo!

¡Viva el derecho de reunion!

Despues que terminó el doctor Arcos Ferrand, que fué muy aplaudido, se disolvió silenciosamente la manifestacion.

Las inscripciones que lucían los tableros llevados durante el meeting eran las siguientes: «No mas sed—Guerra al monopolio—Por el derecho y por la higiene—Proteccion al pueblo—Venga la expropiacion—Queremos agua barata».

Militares

En memoria de Flores—Siendo hoy dia de duelo nacional con motivo del aniversario del asesinato del brigadier general don Venancio Flores, el Estado Mayor ha dispuesto que los cuarteles y demás puntos militares mantengan durante el dia el pabellon nacional á media asta y que la banda de música que dá la retreta en la Plaza Constitucion, solo ejecute piezas fúnebres. Además concurrirá, á las 8 a. m., á la iglesia metropolitana una compañía del batallon «24 de Abril», 3.o de Cazadores, con bandera y banda de música, á fin de tributar los honores fúnebres durante la ceremonia religiosa, que se verificará en la capilla donde se halla la tumba del general Flores.

El coronel Buist—Por lo que pueda importar al buen nombre de los militares que han conquistado legítimamente sus galones es bueno recordar la forma en que ingresó al ejército el hoy coronel graduado Guillermo C. Buist, ex-jefe del regimiento 1.º de Caballería, que acaba de fugar para Entre Rios cuando iba á ser sometido á la justicia militar por desobedecer una órden superior.

Buist, aunque oriental de nacimiento, fué enviado por sus padres á Inglaterra siendo muy niño y regresó al país durante el gobierno del general Tajes, diciendo ser capitan del ejército británico.

Bastaron algunas recomendaciones de personas influyentes para que se le reconociera en nuestro ejército con dicho grado y pasara á prestar servicios en el Regimiento de Artillería Ligera.

Segun referencias de los que fueron sus compañeros de cuerpo en aquel entónces, demostró desde el principio no poseer conocimientos ni carácter militar, pero gracias á su buena suerte ó á las recomendaciones, fué ascendiendo, pasó despues á los regimientos de Caballería y llegó á asumir el mando de uno de ellos durante el gobierno provisional del señor Cuestas.

Se cuentan anécdotas muy graciosas de los primeros tiempos en que ingresó á la Artillería, pues como no hablaba el español interpretaba á su manera las órdenes que se le daban haciendo pasar muy buenos ratos á los oficiales y tropa, cuyo aprecio no logró conquistarse.

Oficial separado—El ministerio de Guerra y Marina dispuso la separacion del capitan graduado, ayudante en comision del regimiento 3.º de Caballería, don Valentin Arismendi.

Conspiracion Pigurina—Algo que hará ruido—Bajo estos títulos nos remite lo siguiente un distinguido militar:

De observadores, pasaremos á opinadores.

O mejor dicho, á conversadores.

Pero sin malas intenciones. Con ideas pacíficas.

Sucedió una cosa curiosa.

El Tribunal Superior de Apelaciones debía resolver el incidente sobre libertad bajo fianza del coronel Pigurina, promovido por su defensor.

Y debía pronunciarse en virtud del artículo 680 del Código Militar, es decir, causando estado.

Fué su fallo favorable al reo. Se concedió la excarcelacion solicitada.

Si la decision hubiera sido confirmatoria de la del Juez de Instruccion, todo habría pasado en la más completa calma.

Bien podía haberse firmado por un solo juez ó por dos.

Pero eso es lo curioso.

Como la solucion fué contraria á las miras del gran «bisabuelo», se produjo el gran conflicto.

Que la resolucion del Superior Tribunal de Apelaciones no estaba firmada por todos sus miembros

Que estaba prejuzgando porque calificaba el delito del encausado; pronunciándose sobre el fondo del asunto.

Que desconocia la majestad de una acordada llena de fundamentos indestructibles, dictada por el Superior Tribunal allá por el año 1892.

¡Qué sé yo cuanta cosa imponente dijo el gran bisabuelo J. L. C. (por no descubrir su nombre) sobre la improcedente resolucion del Tribunal de Apelaciones, á quien se consideró por un chiquillo travieso y sin juicio, cuyos desmanes era preciso evitar á todo trance.

El abuelo del chico, aleccionado por el mas viejo, dirigió con ese motivo una larga esquela al padre del muchacho, que parece serlo el Supremo Tribunal Militar, diciéndole que era desatinado y nulo por lo tanto, todo lo dispuesto por ese atontado chicuelo (léase Tribunal de Apelaciones) y no debía llevarse á efecto.

¡Cómo darse así no mas la libertad á un pajarillo tan lindo y de brillantes colores, como el que se había cazado con la trampa ensebada de la tarjeta!

¡Privar á la gente del placer de verlo revolotear alegre en la prision!

Muchas reflexiones hacía el abuelito P. C. (por no nombrarlo) al papá (Supremo T.)

Entonces el padre del niño contestó al abuelo P. C. que el daño estaba hecho, ejecutoriado.

Que era un hecho consumado y no se podía ya evitar.

El chico había soltado el pájaro.

Pero ¡oigan ustedes! no se quedaría sin el justo correctivo.

El padre sabía bien su deber y tratándose de un hijo tan bien enseñado, había visto con extrañeza la travesura llevada á cabo.

Bien podía descuidar nomás el abuelito, que al chico iba á recibir sus tirones de orejas ú otro correctivo, porque el papá estaba averiguando bien lo ocurrido.

¡No faltaba más!

Todo era muy cierto lo aseverado por el abuelo en su carta-sermon.

Y ahí está el chiquilin, el Tribunal de Apelaciones, esperando la reprimenda, ó el castigo de su falta.

Bueno, pasemos á lo serio.

Todo lo concerniente al caso es notorio.

Es tan reciente que nadie lo ha olvidado.

El ministro de Guerra hizo cargos terribles al Tribunal que decretó la libertad de Pigurina.

Cargos evidentemente gratuitos.

El Tribunal Supremo en conocimiento de ellos, constándole la palpable injusticia de casi todos, no tuvo nada que observar al ministro de Estado.

¡Como si no tuviera que velar, el primero, por los fueros de la justicia militar!

Al contrario, expresó que *por las consideraciones del Ministerio* y por otras muchas, se iba á proceder á amonestar como correspondia al Tribunal de Apelaciones, por faltar á sus deberes.

No somos letrados, ni peritos en la materia, pero creemos que una manifestacion así, es una amenaza indigna de la serenidad de un Supremo Tribunal.

¿Pudo él acaso pronunciar esas palabras sin enterarse bien de la cuestion?

¿Pudo hacerse solidario de los cargos dirigidos á todo un Tribunal por el ministro de la Guerra?

Y ni siquiera estaba completo el Supremo Tribunal al hacer esas declaraciones.

Eso se evidencia, porque la nota de contestacion al Ministerio está firmada por el general Vazquez, faltando por consiguiente el general Máximo Tajes.

Preciso es confesarlo: fué una complacencia, inconcebible en el firmante de la nota.

Porque él no puede estar de acuerdo con las consideraciones 'anti-jurídicas hechas por el ministro de la Guerra.

Finalicemos: No cansemos al lector con tanto comentario inútil, suplido por cualquier inteligencia.

Creemos muy razonable todo lo escrito en estas columnas por el inteligente colaborador señor Guani.

Recomendamos, pues, al ministro respectivo, que lea unas cincuenta veces, ó hasta aprenderlos de memoria, los artículos 13 y 14 de nuestro Código de Procedimiento y el 680 del Militar.

Recomendamos así mismo á los honorables del Supremo la respectiva lectura de los mismos números, de los 400 y 403 del Código de Procedimiento Civil, 35 y 202 de Instruccion Criminal.

Habiéndose dado á la publicidad las notas de que hemos hablado, no nos explicamos tampoco la actitud observada por el Tribunal de Apelaciones.

¿No tiene acaso derecho un Juez ó Tribunal para inquirir la causa de la demora en dar cumplimiento á sus fallos ejecutoriados?

¿No pudo ejercer recurso alguno legal para hacer respetar y cumplir brevemente su resolucion inapelable?

¿Y si no se hubiese cumplido nunca?

¿Habría observado la misma actitud pasiva?

¿No ha podido tampoco, en conocimiento de la nota del Supremo Tribunal publicada, tomar alguna determinacion por la especie de amenaza contenida en ella?

Y si se hubiera dicho mas, si se hubiera tratado de parcial al Tribunal de Apelaciones, ¿no podría protestar en alguna forma?

Dejamos estas cuestiones para tratarlas mas adelante cuando sean ilustradas por algunos jurisconsultos, porque son de verdadera importancia y de interés público.

Por lo pronto, tenemos al chicuelo arrodillado y llorando, en espera de la penitencia que le dará el papá.

No quisiéramos encontrarnos en su caso, porque... es horrible esperar.

GAVROCHE

LOS TOROS DE AYER

(CRÓNICA TELEGRÁFICA)

Lidia ayer discreta. Mucho gentío en tendidos. Tiempo bueno. Cielo amenazador. Bonitas caras en palcos. En redondel, buenos deseos Señorito de rechupete. Lolita, superior. Angelita desgraciadísima. Primer toro, gran empuje. Todas suertes aplaudidas.

2.º *Finito*, gran maula. Al corral derechito.

3.º *Salerito*, dió juego. Banderillas Angelita de *mi flor*. Muerte poco interesante.

4.o «Siglo». De muchos piés. Mostróso voluntario picas. Banderillas «Lolita» estupendas. Muerte aburridísima. Mucha agonía.

5.o «Razonable». Bastante razonable como nombre indica. Cumplió su deber. «Lolita», montada brioso corcel tordillo apareció rejonear. Ovacion. Cumplida suerte dos veces, corcel encabritose. Imposible seguir adelante. Presidente toca corneta. Público pide *bis*. «Lolita» accede. Presidente hace papelon. Autoridad desconocida. Pero «Lolita» recibe pecado penitencia espantándosele caballo y reculando. Gran bochinche. Presidente toca otra vez corneta. Angelita pone al quiebro par admirable. Estupendo. Entusiasmo colosal. Plaza parece venirse abajo. «Rosita» es enseguida revolcada. Achuchon ligero que no desconcierta banderillera. Entra matar «Rosita» gran arrojo aunque desconocimiento absoluto reglas artísticas. Se aplaude estruendosamente.

6.o *Boer*. Menos guapo Joubert ó Cronje; pero no por eso es desahuciado. Suerte banderillas, desastrosa. Muerte horrorosa de larga. Buena estocada fina.

7.o *Pampita*. Fuese acompañado, bueyes, á pastorear tranquilamente. Rodero ordenó ida corral. Nuevamente desconocida autoridad presidencial. Gran *lifio* á señor Ayala quien sufre impasible é inconmovible irreverencias público en general y cuadrilla en particular. Alguien propuso fuera Presidente tambien llevado con *Pampita*, por flojo.

8.º *Presumido*. Muy atropellador. Cuernitos chicos. Linda estampa. Cumplió correctamente.

9.º *Ligero*. Justificó nombre. Corría por plaza como caballo carrera. Banderilláronlo bien «Señorito» y «Lagartigito». Primero estuvo hecho un tigre. Gran destreza. Mató último toro co rrida como Dios manda. Resúmen: Lidia satisfactoria. Niñas toreras dando mas juego que de costumbre. Niños toreros sobresalientes. Rodero y sus hijos reconciliados en parte público. Presidente calamidad insuperable.—*Corresponsal*.

DE HENRY HOUSSAYE

EL BANQUETE DE LA «PATRIA FRANCESA»—LO QUE ES ESTA LIGA—EL PARTIDO NACIONAL—LOS «RALLIES» Y LA REPÚBLICA INTRANSIGENTE—UNA FRANCESA AHORCADA EN LONDRES—EL DERECHO DE INDULTO Y LA REINA VICTORIA—UNA FRASE DE VICTOR HUGO—COSTUMBRES INGLESAS Y COSTUMBRES FRANCESAS—EL SUPREMO «CHIC» EN 1900—LAS CENAS EN EL ESCENARIO DEL AMBIGÚ—¡Á FAVOR DE LOS MÁS DÉBILES!

Paris, Enero 17 de 1900.

Ayer, la «Liga de la Patria Francesa» celebró con un banquete el aniversario de su fundacion. Hace algo más de un año, el 30 de Diciembre de 1898, cuando, reunidos en casa del profesor Marcel Dubois, resolvimos la creacion de la «Patria Francesa» y redactamos los términos de la declaracion fundamental, éramos veinte y tres, entre ellos Coppée, Jules Lemaitre, Brunetiére, Sorel, Thureau Dangin, Maziéres, Vaudal, de la Academia Francesa y una quincena de profesores de la Universidad, como Daussett y Syreton. Hoy somos unos ciento cincuenta mil.

No hay pueblo en Francia en que la «Patria Francesa» no tenga adherentes y hasta los tiene en las aldeas. La Liga se componía al principio exclusivamente de lo que se llama, más ó menos justamente, de «intelectuales», puesto que queríamos demostrar ante todo que los «intelectuales», como se denominaban orgullosamente los partidarios de la revision del proceso Dreyfus, no marchaban de acuerdo con Emilio Zola y Joseph Reinach. Pero, lanzado el primer manifiesto la «Liga de la Patria Francesa» se ha abierto á todas las clases de la sociedad.

Ahora en ella, al lado de los escritores, sábios, profesores, médicos, abogados, artistas, hay industriales, comerciantes, agricultores, obreros, empleados Solo nos faltan oficiales á nosotros que somos los defensores del ejército, pero es porque los militares no pueden adherirse á la Liga por los reglamentos, que se lo prohiben. Sin eso, y lo sabemos por muchos testimonios, tendríamos con nosotros á los nueve décimos y medio de los oficiales y los siete décimos al menos de los subtenientes y soldados.

Están, sin embargo, con nosotros de corazon y pensamiento.

M. Bourgeois, que es hombre de gran valía y del que se esperaba algo mejor que su reciente discurso, ha creido humillarnos llamándonos «partido sin nombre».

Este epigrama es más bien un elogio. ¡Sí! Somos un partido sin nombre, puesto que no somos un partido, y agrupamos todas las opiniones: *republicanos* de todo matiz, «conservadores progresistas, moderados, radicales, socialistas, realistas y bonapartistas.»

En el discurso muy hermoso, de una elocuencia sencilla, sóbria y persuasiva, que pronunció ayer en nuestro banquete Jules Lemaitre, ha definido una vez más el programa de la «Patria Francesa» «Nuestro programa, dijo, es el amor á la Patria, el respeto al ejército y una República abierta, tolerante, humana y digna.»

A este programa pueden y deben unirse todos los franceses.

Van ustedes á objetarme que los realistas y bonapartistas, que forman parte de la «Patria Francesa», no pueden aceptar la República abierta y tolerante, á menos de abdicar de su opinion realista y bonapartista.

¿Y por qué no, si el gobierno republicano diera la calma y la seguridad en el interior y llevara en alto la bandera ante el extranjero, porque muchos realistas y bonapartistas no habrian de sacrificar su opinion en aras de la prosperidad y grandeza de Francia?

Los diputados llamados *ralliés*, que eran sinceros, demuestran que no están tan lejos de entenderse. Pero, mientras en sus antiguos partidos, realismo y bonapartismo, nadie reprochaba á los *ralliés* su adhesion á la República, precisamente los republicanos de tradicion eran los que, siempre celosos é intolerantes, los acusaban de ser tránsfugas, y se negaban á recibirlos. ¡Pardiez! Quieren guardar todo para ellos influencia, destinos, posiciones.

Quieren hacer de la República,—y lo consiguen demasiado,—no el gobierno de todos, sino el gobierno de un partido.

Solo depende de la República que todos los franceses se adhieran á ella, excepto algunos intransigentes de la derecha que, para repetir la frase de Napoleon I, no han aprendido nada ni olvidado nada. Citaré mi propio ejemplo, porque puedo hablar de mi mismo con más conocimiento y certeza que mis contemporáneos y hasta mis amigos más íntimos.

¡Pues bien! yo soy bonapartista, ó más bien, cesariano. Pero me he *rallié* muy sinceramente, muy francamente, sin ninguna idea preconcebida, cuatro veces á la República.

La primera vez, bajo la Presidencia de Thiers: la segunda, bajo la presidencia de Mac-Mahon; la tercera, bajo la presidencia de Carnot—al menos, á partir de Julio de 1891; despues que la recepcion significativa de la escuadra francesa en Cronstad por el Czar Alejandro III me había hecho esperar que Francia iba á tomar su rango en Europa;—la cuarta vez, por último bajo la presidencia de Félix Faure.

Pero, vuelvo al banquete de la «Patria Francesa». Entre los numerosos discursos y brindis —discursos y brindis quizás demasiado numerosos—que se pronunciaron después del de Lemaitre, hay estas palabras del senador de Marcere, ex-republicano, y ex-colega en el ministerio de Jules Simon y de Dufaure: «El partido es *nacionalista* ó *nacional*, porque para mi las dos palabras tienen la misma significacion.»

Lo que dijo allí M. de Marcere, es exactamente lo que yo pienso y lo que pensamos todos en la «Patria Francesa».

Ha habido mucha agitacion en Paris,—más que en Lóndres, donde están habituados á esas cosas,—por la ejecucion de una institutriz condenada al último suplicio por haber muerto á su hijo.

En Francia se condena con bastante frecuencia á muerte á las mujeres, pero en 99 veces sobre ciento, su pena se conmuta por la de reclusion. Hace veinte años, creo, que solo ha habido una guillotinada en Francia.

Lo que ha producido cierta emocion en Francia, es que esa institutriz, llamada Luisa Masset, era francesa y que ella, por otra parte, no ha dejado de protestar de su inocencia. En efecto, no ha habido pruebas; solo ha habido presunciones de que ella hubiera cometido el crimen de que se le acusaba.

Sea lo que fuere, una peticion, con que se solicitaba la conmutacion de la pena, ha sido firmada en Paris por mil ó dos mil mujeres francesas, y tres de ellas han emprendido el viaje á Londres para entregar esta peticion á la Reina Victoria.

Esa soberana ha hecho lo que hace siempre en semejante caso. Ha respondido, ó, mejor dicho, ha hecho responder que *eso no le concernia*.

Todos saben en efecto que poco tiempo despues de su advenimiento al trono—¡hace de eso más de medio siglo!—la jóven Reina á quien se había presentado el recurso de indulto del primer condenado á muerte, que debía ser ejecutado bajo su reinado, dijo en sustancia:

«Soy joven, soy mujer. Si obedeciera á mis sentimientos, me dejaría arrastrar á conceder el perdon á todos los condenados. Sería la abolicion de hecho de la pena de muerte. No me creo en el deber de abolir una pena legal. Así, pues, no quiero nunca tomar una resolucion entre perdonar ó dejar libre el curso de la justicia. El ministro respectivo será el que examine las peticiones de indulto y no haré nunca sino ratificar su fallo.»

Eso era razonar muy bien como reina, pero muy mal como mujer. ¿Y era digno de una reina tomar ese papel de Poncio Pilatos? ¿Era digno de una soberana renunciar al derecho de gracia, que no sé cuál rey de Francia llamaba el mas hermoso privilegio de la reyecía?

Sé que Victor Hugo detestaba por eso á la Reina de Inglaterra. La llamaba: Victoria la sanguinaria.

Lo cierto es que apena ver una mujer de 81 años dejar ir al cadalso á una mujer de 24 cuyo crimen no está probado, cuando le bastaria pronunciar una sola palabra para salvarla.

Se ha supuesto que el ministro de Justicia había opinado contra el perdon de Luisa Masset, porque esta mujer era francesa. No lo creo. Pero al leer que dos minutos despues de la ejecucion, cuando apareció la bandera negra sobre la prision de Newgate, los tres mil individuos que esperaban delante de la prision estallaron en hurras y aplausos, no puedo dejar de pensar que no hubiera habido esta manifestacion de caníbales si la condenada no hubiese sido francesa. No hay la costumbre en Inglaterra,—lo espero al menos por los ingleses,—de aplaudir en una ejecucion. En Francia, de todos modos, se guarda un silencio conmovedor cuando cae la cuchilla de la guillotina. A cada pueblo, sus gustos y sus costumbres.

Hablemos de cosas mas alegres. ¿Saben ustedes cuál es en Paris, en 1900, el supremo *chic*, el *dernier cri*, el *non plus ultra*? Es el de figurar como comensal en la escena de un teatro popular, del Ambigú. Conviene decir que en ese teatro se representa un drama conmovedor que tiene por título «A perpetuité», es decir, «condenado á trabajos forzados á perpetuidad». Este drama exhibe á los espectadores los mas inmundos tugurios de la capital y los dormitorios infames del antiguo presidio de Tolon. Pero en esta obra hay tambien un acto que pasa en la gran sala del café armoricano (llamado tambien americano), á la salida del baile de la Opera, á la hora de las cenas galantes. La escena está ocupada por una veintena de mesitas, donde se bebe, se rie y se divierte.

Pues bien: uno de los autores del drama,—un buen joven de poca edad y elegante,—tuvo la idea, una noche, de invitar á tres amigos y amigas para que vinieran á cenar durante ese acto en la escena del «Ambigú». La idea agradó á los comensales y repitieron la escena. Invitaron los convidados á la fiesta, á otros amigos, de modo que cada noche, en vez de comparsas vulgares, se vé en el escenario del Ambigú la flor de los elegantes y de las «cocottes» de Paris.

Esto contribuyó al éxito, porque muchos jóvenes bien acompañados van al Ambigú únicamente para ver cenar á sus compañeros del club y de carreras en el polo. Hasta ahora, esas cenas imprevistas, no han atraido más que á «cocottes» mas ó menos encopetadas. Pero el «chic» es tan poderoso, que una noche ú otra, podrian presentarse las señoras del gran mundo bajo el incógnito del antifaz. Y no sería imposible que se leyera un dia una tarjeta de visita así escrita: «La Marquesa de X... figurante en el Ambigú.»

Una frase ingeniosa á propósito de la guerra del Transvaal.

Hace tres meses, delante de la embajada de Inglaterra, un francés encuentra á un amigo inglés.

Este último le dice:

—Vamos á ver: usted, que comprende las cosas y que tiene tantas simpatías en Inglaterra, debe estar á favor nuestro en la guerra actual contra los boers.

—No, por cierto. Yo estoy por los boers, pues en principio, pertenezco al partido de los más débiles.

Pero hace unas tres semanas, hubo un nuevo encuentro, en el boulevard de los Italianos, entre el mismo inglés y el mismo francés. El inglés, descontento, finge no ver á su amigo y apresura el paso. El francés se le acerca y le alarga las dos manos calurosamente diciendo:

—Dije á usted el otro dia que por principio estoy siempre á favor de los más débiles. Tengo, pues el placer de decir á usted ahora que estoy á favor de los ingleses.

HENRY HOUSSAYE.

NUESTROS TRANVIAS

LA TRACCION ELECTRICA

INTERVIEW CON EL INGENIERO MR. BROWN

El período de sesiones ordinarias, en que acaba de entrar el Cuerpo Legislativo, y la mitigacion de las excesivas calores, que habian completamente paralizado el trabajo de sus varias Comisiones, inducen á suponer que muy en breve la Cámara de Representantes abordará el asunto del cambio de traccion en los tranvías del Este, Reducto y Pocitos, el cual, como es sabido, pende de su sancion por lo que se refiere al plazo de 75 años, solicitado, con carácter de extrictamente irreducible, por el señor German Colladon.

Dicho cambio de traccion adquiere, pues, una vez más el interés de la actualidad, llevada á su mas alto grado por el espectáculo que nos han ofrecido los tranvias montevideanos durante los recientes dias de feroz canícula. Ya no puede haber duda de que, con el crecimiento alcanzado por nuestra poblacion, la traccion á sangre tiene agotados todos sus recursos y no llena mas los requisitos primordiales de un buen servicio, á pesar de cualquier esfuerzo que hagan sus empresas y aunque estropeen á la caballada y revienten al personal.

Citamos hechos concretos: no obstante dedicar casi todos sus coches á la línea de los Pocitos y pagar á sus empleados un sobresueldo proporcional al recargo extraordinario de trabajo, las dos compañías del Este y á los Pocitos Buceo y Union en ninguna noche de moda de aquel establecimiento balneario lograron dar convenientemente abasto á las exigencias del público, parte del cual, despues de aburrirse á la espera de algún coche todavía no completamente atestado, se veía siempre en la necesidad de abandonar el propósito de concurrir á los Pocitos. Otro tanto pasaba por la tarde, cuando la temperatura tropical hacía inaguantables las casas y las calles urbanas, obligando al vecindario á salir para las playas en busca de mayor ventilacion. Entonces el estado de las caballadas se volvía lastimoso, los percances consiguientes menudeaban y el servicio carecía de regularidad, de horario y de correccion.

Ya no puede haber duda, repetimos, de que la traccion eléctrica se impone como una necesidad ineludible, atento al progresivo desarrollo del coeficiente demográfico y de la planta urbana de Montevideo—y como nuevo y eficaz factor de mayores progresos, desde el punto de vista de la valorizacion y poblacion de los barrios más apartados y de conformidad con los postulados de la higiene pública, que tienden á repartir con la mayor amplitud posible el espacio, el aire y la luz.

Persuadidos de este carácter de suprema actualidad que ahora, mas que nunca, encierra el asunto del cambio de traccion, mientras el Cuerpo Legislativo se halla en vísperas de abordar la solucion del último punto quedado todavía pendiente de los Poderes Públicos, nos pareció oportuno celebrar una *interview* con el señor V. Brown, ingeniero especialista de tranvías eléctricos, el cual está practicando los estudios de las tres líneas representadas por el señor Colladon.

Nos pareció oportuno, por conceptuar que en esa forma complementaríamos la informacion técnica y financiera adelantada por nuestro diario en varias oportunidades, contribuyendo así, con suministrar el mayor número de datos posible á los señores legisladores que deben entender en el asunto, á la solucion más acertada y más conveniente para los bien entendidos intereses públicos.

El señor Brown, por su parte, dándose cuenta en seguida del móvil elevado é impersonal que nos guiaba, nos suministró con la mayor buena voluntad cuanta noticia solicitamos de él.

He aquí, en resúmen, nuestra conversacion:

—¿A qué punto han llegado los estudios que usted está practicando para al cambio de traccion en las líneas del Este, Reducto y Pocitos?

—Están casi concluidos, pues lo único que queda todavía por hacer son unos pequeños detelles de dibujo, los cuales representan, mas ó menos, otra semana de trabajo. Nuestro propósito es el de proceder con la mayor actividad, porque tenemos la fundada conviccion de que la traccion á sangre es todo un anacronismo, á la altura á que ha llegado el desarrollo de Montevideo. Si el Cuerpo Legislativo se dá cuenta de los incalculables beneficios que la traccion eléctrica aportará en todo sentido á la capital de la República y no obstaculiza la solucion del problema con una hermenéutica anticuada y estrecha, empezaremos las instalaciones en Abril próximo, y á fines de Noviembre abriremos al tráfico público las líneas del Este y de los Pocitos, desde sus puntos de arranque hasta las respectivas estaciones sitas en las calles Constituyente y Rivera. En seguida construiremos los demás ramales con rapidez todavía mayor, porque en las afueras esta clase de trabajos procede mucho más expedita, atento al mas reducido tránsito diario de vehículos y de peatones. Y por fin emprenderemos las instalaciones del tranvía al Reducto en cuya línea tendremos que empezar cambiando la trocha, para que ella resulte uniforme con la del Este y de los Pocitos.

—¿Cuáles son, en el concepto de usted, las principales ventajas que la traccion eléctrica aportará á Montevideo?

—Las mismas que están beneficiando los Estados Unidos y el Canadá, que son los países mas adelantados en materia de transportes urbanos, Mr. J. Allen Baker así se expresaba al respecto en su informe presentado en 1898 á la Municipalidad de Londres. «Es enorme el progreso alcanzado por esos países: ciudades, que hasta hace poco estaban limitadas á áreas reducidas, han visto esparcirse sus habitantes en suburbios anchos é higiénicos, gracias á los rápidos y populares coches eléctricos, y, en consecuencia, la propiedad en un radio considerable ha aumentado enormemente su valor. En todo Norte-América se reconoce ampliamente que uno de los factores mas importantes de la mejora en las condiciones sociales del pueblo es el desarrollo que han adquirido los tranvías de traccion mecánica.» Y la Comision nombrada por la ciudad de Glasgow para estudiar la conveniencia de la traccion eléctrica, decía en su luminoso informe: «La rapidez en los transportes, que se debe á la traccion eléctrica, es esencial al crecimiento, á la higiene y á la prosperidad de las ciudades modernas. Por lo tanto, toda demora ú obstruccion que se le oponga importa un ataque á los derechos de los habitantes de las mismas».

—¿Está tambien usted convenido, como el señor Colladon, de que si el Cuerpo Legislativo no otorga la concesion por espacio de 75 años, no será posible efectuar el proyectado cambio de traccion?

—En un todo, por las siguientes razones:

En primer término, un cambio de traccion resulta casi doblemente costoso que la instalacion directa de la traccion eléctrica, porque el antiguo material queda suprimido sin arrojar beneficio apreciable.

En el caso presente, al capital de 1 500 000 pesos, que demandan las instalaciones eléctricas en las tres líneas, hay que agregar el de 1 000 000, que representa el costo de las instalaciones actuales y adquisicion de los derechos de las antiguas empresas.

Véase ahora el considerable producto líquido anual que se necesita para pagar el interés de 5 por ciento y amortizar esta enorme cantidad en el plazo de 75 años, y se arribará indefectiblemente á la conclusion de que el plazo solicitado es condicion *sine qua non* para que el cambio de traccion pueda llevarse á cabo. Y esta verdad inconcusa aparecerá todavía mas luminosa si se tiene presente el producto líquido que las tres empresas han arrojado durante el año próximo pasado, segun resulta de la Memoria respectiva.

En efecto, para pagar el interés de 5 o|o y amortizar un capital de 2 500 000 pesos en 25 años se necesitan 225 000 pesos anuales; en 50 años, 175.000; y en 75 años, 158.300.

Es claro que, si se tratara de las instalaciones eléctricas directas, el capital quedaría reducido á pesos 1.500.000 y entonces el cálculo de intereses y amortizacion sería mucho mas bajo, así; en 25 años, 135.000 pesos anuales; en 50 años, 105.000; y en 75 años, 90.000.

En segundo término, existe el hecho de que las concesiones del Este y del Reducto son á perpetuidad, con la circunstancia de que, en virtud de una cláusula expresa del contrato respectivo, las autoridades no tienen derecho de expropiacion sobre la línea del Este por no haberla expropiado durante los doce primeros años. De manera que el plazo de 75 años reza solo con la concesion de los Pocitos y esta misma queda compensada por la renuncia que la Empresa hace á la perpetuidad de las dos otras líneas.

En tercer término, es indispensable tener en cuenta que la traccion eléctrica demanda incesantes gastos, de reparacion, los que se calculan siempre arriba de un 7 o|o anual y que, al vencimiento de la concesion, la empresa está obligada á entregar á la Municipalidad todo el material en perfecto estado de conservacion, lo cual significa que habrá que reponer dicho material, cuando menos, un par de veces durante los 75 años.

Por lo demás, solo en Montevideo se hace hincapié en un plazo tan modesto y equitativo.

En Buenos Aires, por ejemplo, la compañía Anglo-argentina acaba de obtener, para el cambio de traccion, el plazo de 90 años y ademas la prolongacion de la línea y la exoneracion del gravámen de alumbrado que pagaba anteriormente con la traccion á sangre.

En casi todos los Estados de Norte-América las concesiones son á perpetuidad y en los demas alcanzan los 99 años, atento á la consideracion de que los tranvías eléctricos no producen desgaste en las vías públicas, ni dan lugar á otro gasto público, y, en cambio, traen aparejadas enormes ventajas para las ciudades.

—De manera que, si el Cuerpo Legislativo rebaja el plazo de 75 años ¿no tendremos traccion eléctrica?

—Estoy persuadido de que no, y para ello me fundo tambien en la consideracion de que, debido á un conjunto de circunstancias, inclusive la guerra del Transvaal, no solamente los materiales para instalaciones eléctricas se están valorizando cada vez mas, sino que los capitales ingleses se vienen retrayendo de toda operacion que ofrezca alguna faz un tanto aleatoria.

—Le damos las gracias por sus informes completos y explícitos.

—No hay de que. En cambio le ruego señale desde las columnas del autorizado SIGLO la conveniencia de que la Municipalidad despache urgentemente mis planos, para que los trabajos puedan empezar en la fecha que le he indicado Todo esto, si es que las Cámaras otorgan los 75 años. De otro modo... será para mejor oportunidad.

Varias noticias

Alumbrado eléctrico

El señor Copello, delegado de la Junta E. Administrativa de Paysandú, ha obtenido el despacho favorable de la propuesta de luz eléctrica de los señores M. Etchebarne y Ca., y la autorizacion solicitada al Gobierno para constituir un empréstito de 10.000 $ destinados á mejoras departamentales.

Los supuestos beri-béricos

Ayer fueron dados de alta en el Hospital de Caridad los dos marineros noruegos en quienes se creyó notar pequeños indicios de beri-beri.

Los estudios hechos comprobaron que se trataba de dolencias corrientes, causadas por las fatigas de una larga navegacion.

El Tranvía de Montevideo

Ayer ha terminado su triste Calvario la Empresa del Tranvía de Montevideo, llamado irónicamente el *Eléctrico* por el público.

Era conocida la situacion de esa empresa, reflejada en el pésimo servicio público, como consecuencia de la escasez de fondos para atender al pago de los empleados y á la manutencion de las caballadas.

El gerente señor Mandrocho, despues de luchar afanosamente contra el derrumbe tuvo que rendirse á la evidencia presentándose al Juzgado de Comercio de 2.o turno manifestando la imposibilidad en que se encontraba de atender á los servicios, de pagar á los empleados y de alimentar la caballada.

El Juzgado, á consecuencia de la presentacion del gerente determinó la clausura de las estaciones del Tranvía de Montevideo, é interdiccion de libros de la gerencia, etc., etc.

La diligencia se llevó á cabo ayer por el actuario del Juzgado señor Barros, con el alguacil señor Aguerrebere y el concurso de la autoridad policial.

Fueron clausuradas las Estaciones del Norte y del Sud, en presencia de los guardas y cocheros que presenciaban la escena con la sorpresa consiguiente.

Se designó una persona encargada de correr con la manutencion de los caballos, cuyo número es de 80.

Fueron nombrados síndicos del concurso, con arreglo á la nueva Ley de liquidacion de Sociedades Anónimas, los señores Enrique Gianelli y doctor Bernardino Ayala.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA

Guerra en Sud Africa

FRENCH Y KELLY KENNY AVANZANDO

BOERS EN DISPERSION

ALGUNAS OPINIONES DE IMPORTANCIA

EL DOCTOR LEYDS

Resistencia del caballo argentino

DIVERSOS ENCUENTROS

Londres, 18—Esta mañana á las 10 el ministerio de la Guerra ha publicado un telegrama de Jacobsdal de fecha de ayer, en que se anuncia que el general French á la cabeza de su brigada ha salido de Kimberley uniéndose á la division del general Kelly Kenny para continuar la persecucion de los boers que hállanse en plena retirada sobre la línea del Riet.

A las 1 p. m. se ha publicado otro despacho de la misma procedencia confirmando la salida de la brigada French de Kimberley y su union con la division Kelly Kenny, y anunciando ademas que este jefe británico había apresado treinta carros, más de municiones y víveres pertenecientes al ejército de Cronje

Estas noticias que confirman los éxitos alcanzados en estos últimos dias por las armas británicas han causado inmenso regocijo en todo el Reino Unido.

Londres, 18—Se ha recibido en el ministerio de la Guerra un telegrama del mariscal Roberts dando cuenta que la brigada de la guardia ha ocupado Maggersfontein sin encontrar resistencia por parte del enemigo, el que se supónese haya retirado para no ver cortada su retirada por las fuerzas del general French.

El telegrama de lord Roberts comunica ademas que el general Macdonald con la brigada de los highlanders ha logrado unirse con la division de Kelly Kenny, habiéndose unido á éstos y á French en la persecucion de las fuerzas del general Cronje.

Londres, 18—Un telegrama del campamento de Modder River fecha 16 anuncia que una columna de caballería del cuerpo de Brabanshorse penetró en Dordrecht, pero tuvo luego que evacuarla, perdiendo 8 muertos y 4 heridos.

Otro despacho de Modder River anuncia que faltan los agregados militares austriaco y norte-americano que acompañaban á las tropas británicas, ignorándose su paradero.

Capetown, 18—Los agregados militares austriaco y norte americano sobre cuya suerte se abrigaban temores, se encuentran sanos y salvos en Jacobsdal con las tropas del mariscal Roberts.

Londres, 18—Un telegrama de Capetown comunica que una columna de infantería montada colonial, salida al anochecer de Sterkstrom, atacó las trincheras boers de Dortrecht avanzando favorecida por las tinieblas.

Los boers apercibiéndose del avance del enemigo abrieron un nutrido fuego contra los asaltantes los que lograron á la media noche arrollar al enemigo fuera de sus trincheras ocupando la poblacion.

Los boers se retiraron fortificándose en un cerro cerca de Dordrecht.

Londres, 18—Se asegura en los círculos diplomáticos que el gobierno británico preguntado por el embajador de los Estados Unidos Mr. Joseph Choate, acerca del posible ofrecimiento de la mediacion del presidente de su país, Mr. Mac-kinley, para poner término á la guerra en Sud Africa, ha declarado que consideraría ese acto como antiamistoso y que no aceptaría por consiguiente esa intervencion

Berlin, 18—El «Berlin Tageblatt» alaba entusiastamente al mariscal Roberts.

Dice que el triunfo estratégico de este es indisputable y ningun otro general europeo podría haber realizado la operacion con la mayor celeridad, secreto y prevision.

Nueva York, 18—Algunos diarios de esta ciudad celebran las operaciones efectuadas por los ingleses en Kimberley y Jacobsdal y otros no creen que sean de gran trascendencia.

El «New York Journal» elogia principalmente al general French, al que compara con el gran general norteamericano Sheridan.

El «Morning Post» y el «World» dicen que hasta que se conozca la suerte del general boer Cronje y sus fuerzas, no se puede juzgar del éxito del plan de lord Roberts.

Washington, 18—En la secretaría de Estado se ha recibido hoy un telegrama del cónsul de los Estados Unidos en Pretoria Mr Adalberti J. Hay, que dice que el gobierno del Transvaal no se opone á los intereses británicos radicados en esa República y que los prisioneros ingleses reciben buen trato.

Londres, 18—La agencia Central News ha recibido un telegrama de su corresponsal en Roma que dice que el doctor Leyds agente diplomático de la República Sud Africana en Europa, ha solicitado audiencia del Papa y se cree que Su Santidad se la concederá.

El mismo corresponsal asegura que el rey Humberto consentirá en recibir al doctor Leyds.

Bruselas, 18—El agente diplomático de la República sud africana en Europa doctor Leyds en una interview que le solicitó un periodista de esta capital para conocer su opinion sobre la invasion del Estado de Orange por las tropas británicas, manifestó su completa confianza de que las tropas orangistas lograrán rechazar á los invasores sin debilitar las líneas estratégicas de sus aliados, pues cuentan con fuerzas suficientes para detener al ejército de Lord Roberts.

Port Elizabeth, 18—El crucero inglés Treath ha capturado en alta mar y ha traido á Algoa Bay el vapor americano Sabine salido de Nueva York, el que segun los informes llegados al gobierno, llevaba para los boers contrabando de guerra.

Londres, 18—Telegrafían de Paarl, colonia del Cabo, que un cartucho de dinamita ha estallado en la vía férrea entre esa ciudad y Ladygrey en momentos de pasar un tren que conducía tropas. Afortunadamente no causó víctimas ni daños.

Londres, 18—«The Observer publica un estudio acerca de las cualidades manifestadas por las caballadas argentinas empleadas en las operaciones militares en Sud Africa.

Ese diario celebra la resistencia y sobriedad del caballo criollo y lo considera un excelente elemento de guerra.

Otro periódico se manifiesta menos entusiasta y dice que los caballos criollos son inadecuados para el tiro, pues resiéntense de las paletas por toda su vida con motivo de la pésima costumbre de agarrarlos con el lazo tumbándolos violentamente en el acto de domarlos.

Berlin, 18—La Revista «Deutschraundschau» publica hoy en sus columnas un artículo cuyo autor desempeña un alto cargo en la diplomacia alemana, tratando del orígen y del probable fin del conflicto sud africano.

Dice ese escritor que Inglaterra no representa en Sud Africa la libertad política y comercial, siendo esto el motivo por que es blanco del odio de los conservadores alemanes.

Los boers, según el autor del artículo, representan valientemente anticuados ideales; pero está fuera de toda duda que aunque vencieran, hecho no muy probable, la inmigracion europea que necesita su país, acabará con absorberlo forzosamente.

Londres, 18—De Capetown anuncian que el general Buller inició el miércoles un movimiento de avance hacia el noroeste y diversos combates se han realizado ya en las colinas que están ocupadas por los boers.

Mientras, los británicos bombardearon á Colenso, impidiendo así que los boers recibieran refuerzos.

Londres, 18—El War Office ha recibido un despacho de Arundel de fecha de ayer diciendo que un destacamento británico enviado en exploracion hacia el Oeste de Rensburg halló á los boers ocupando fuertemente á las colinas vecinas á Kulfontein y Walkop.

Los boers cañonearon á ese destacamento el que despues de darse cuenta de las posiciones del enemigo volvió al campamento del general Gatacre sin haber sufrido bajas.

Lóndres, 19—De Durban se han recibido telegramas del general Buller anunciando haber ocupado un cerro frente al monte Inlawe.

Londres, 19—«El Daily Mail» de hoy lunes, dice que no tiene fundamento la noticia circulada anteayer con respecto al apresamiento de un convoy de provisiones destinadas á Kimberley.

Francia

Pedido del gobierno contra dos prelados

Paris, 18—«Le Figaro» en su número de hoy asegura que Francia por intermedio de su embajador ante el Vaticano, el doctor Nizardi ha pedido á Su Santidad Leon XIII, que reclame las dimisiones del Arzobispo de Aix monseñor Gouthe Soulard y del Obispo Cotton, á causa de su actitud por demás hostil al gabinete Waldeck Rosseau.

Agrega ese diario que si el Papa se rehusaría á exigir esas renuncias ó si esos prelados se opusiesen á renunciar sus cargos, el gobierno obraría entonces enérgicamente suspendiendo á ambos.

Aniversario de la eleccion del presidente Loubet

Paris, 18—Hoy es el primer aniversario de la eleccion de Mr. Loubet á la presidencia de la República.

Con ese motivo los ministros y la mayor parte de los miembros del cuerpo diplomático han venido al palacio del Elíseo y le han felicitado.

Inglaterra

El alistamiento de los buques de reserva

Londres, 18—El almirantazgo ha ordenado á los buques de guerra que hállanse de reserva en el apostadero de Devonport, dirigirse sin pérdida de tiempo á Portland, donde se completarán sus tripulaciones y sus armamentos poniéndolos en condicion de hacerse á la mar al primer aviso.

Italia

Las elecciones en Turin—Daneo vencedor

Roma, 18—Se han realizado hoy en Turin las elecciones de desempate para el nombramiento del diputado de uno de los distritos de aquella ciudad.

El concurso de electores ha sido notable y gran animacion ha reinado durante la votacion.

Por efecto de haber retirado sus propias candidaturas los candidatos monárquicos Rabbi y Cibrario, los votos de los moderados han recaido todos en favor del ex-diputado Eduardo Daneo, el que ha resultado electo con 1394 votos.

Los socialistas, cuyo candidato era el presidiario Batacchi, reunieron solo 537.

Fallecimiento de un senador

Roma, 18—Ha fallecido anoche el senador Martino Bertrani Secalis miembro del Consejo de Estado, director que fué de las penitenciarías del reino y autor de apreciadas obras sobre disciplina y organizacion de las cárceles.

Peregrinacion de la princesa Clotilde

Roma, 18—Se sabe ahora que en dias pasados vino á esta capital en peregrinacion la princesa Clotilde hermana del rey Humberto y viuda de Gerónimo Napoleon.

La princesa, que guardó el mas perfecto incógnito durante su corta estadía en esta capital, fué tambien recibida en audiencia por el secretario de Estado Pontificio, cardenal Rampolla.

Los órganos radicales y socialistas se han apoderado de la noticia que comentan exageradamente criticando el catolicismo de la familia real.

Arresto de un baron acusado de estafador

Roma, 18—Un telegrama de Turin anuncia que la policía de aquella ciudad ha logrado arrestar al baron Enrique Bonelle de Palermo quien estaba acusado de una estafa de 50,000 liras cometida en perjuicio de un banco siciliano

Condecoraciones para marinos de la «Sarmiento»

Roma, 18—El ministro argentino en esta capital, señor Enrique B. Moreno, ha salido esta noche para Nápoles, á donde se dirige con el objeto de entregar al comandante de la fragata «Sarmiento», capitan de navío, señor Betbeder, las insignias de gran oficial de la orden de la Corona de Italia.

El ministro es portador tambien de la cruz de caballero de los S. Mauricio y Lázaro para su hijo el teniente Moreno que forma parte de la oficialidad de la fragata.

Estas condecoraciones han sido conferidas de «motu propio» de su majestad.

España

Meeting catalanista en Lérida

Barcelona, 18 — Al meeting catalanista celebrado hoy en Lérida han asistido cerca de 4000 personas.

En todos los discursos que se han pronunciado en esa reunion, se ha abogado por la autonomía financiera de la Cataluña.

A pesar de la sobreexcitacion reinante en la Asamblea no se produjo incidente digno de mencionarse.

Tempestad en el golfo de Vizcaya—Naufragios

Madrid, 18 Telegrafían de Santander que desde anoche impera una terrible tempestad en todo el golfo de Vizcaya y que en ese puerto han zozobrado las lanchas San Vicente y La Barquera, ahogándose veinte y dos personas.

De Gijon informan que no han regresado á ese puerto tres lanchas pescadoras que van tripuladas por cuarenta y siete personas, temiéndose que se hayan perdido las tres.

En el mismo puerto de Gijon la violencia del viento hizo romper las amarras de la goleta Juanita la que fué á estrellarse contra el Malecon pereciendo el capitan y uno de los tripulantes.

Un telégrama de San Sebastian anuncia falta el vapor pesquero Urdaneta de la matrícula de ese puerto, el que se teme haya naufragado.

El mal tiempo continúa sin interrupcion.

El Toison de Oro para el Kromprinz

Madrid, 18—Se anuncia que una embajada extraordinaria presidida por el duque de Veragua saldrá de aquí el dia 15 de este mes para Berlin con el objeto de entregar al Kromprinz las insignias de la órden de la Toison de Oro.

De los departamentos

TACUAREMBÓ

LA BUSCADA UNION DE LOS COLORADOS—TORMENTA

San Fructuoso, 18—Se efectuó hoy una reunion en esta villa de algunos elementos del Partido Colorado, entre los que tambien asistieron colorados de la 6.ª, 5.ª, 2.ª y 4.ª secciones del departamento.

El número de asistentes no exedía de trescientos ochenta, comprendiéndose en este número noventa colorados de la 1.ª seccion.

Una gran parte de los elementos colorados aquí se abstuvieron de concurrir á la reunion provocada por el club Rivera.

Asistió á ella el coronel Escobar.

Fuera del alcance político que haya podido obtener aquella reunion, no se consiguió como se esperaba por los iniciadores, la union de elementos del Partido Colorado de esta villa.

—En este momento hay gran tormenta, lloviendo con abundancia.

COLONIA

AMENAZA DE CONTINUACION DE LA LLUVIA

Nueva Palmira, 18—Hoy á las 7 p. m. comenzó á llover, continuando con intermitencias.

Amenaza continuar.

Los desprendimientos y generosidades

DE LA EMPRESA DE AGUAS CORRIENTES

Así lo afirma el señor gerente de esta compañía en un remitido dado á la publicidad hace algunos días, para desvirtuar la prevencion que creen ver en una gran parte de esta poblacion contra toda clase de empresas.

Y tiene razon; nadie debe quejarse de esta benéfica sociedad que explota el precioso líquido que da vida á todo organismo animal ó vegetal. Para eso ha invertido, como lo pone en evidencia el señor gerente, inmensos capitales, que desde algunos años atrás han venido obteniendo una renta muy halagüeña, con la que indudablemente no se conformaría ninguno de los capitalistas del país.

Verdaderamente el negocio puede equipararse á una mina broncosa; apenas les dará un miserable real y seis vintenes de cobres sucios mensual á cada lindo peso invertido, sin contar con las desazones que le causan al buen gerente, los infundados cargos que algunos órganos de la publicidad han venido periódicamente formulándole.

¿Por qué no se quejaban antes? No sería por falta de deseos; los pueblos son siempre malevolentes con quien bien les sirve. Entonces, tenía este país gobiernos protectores de empresas, que consentían por el solo *adelanto* aún cuando éstos no fueran más que para una limitada fraccion de pueblo ó algunas personas, así como en la misma, para que no se puede pretender que todos gocen de iguales beneficios y ventajas.

No faltaría más, que la Empresa, despues de su buena voluntad desprendida y generosa, se convirtiera en aguatero de eso de tanto barrio arrabal que existe en los suburbios de la capital, y darles sin más, agua para que lave su suciedad.

Si los vecinos la quieren, pongan cacharros para recogerla cuando llueve, ó vayan á buscarla á las cachimbas, de las que existen muchas en los barrios que habitan.

« ¿Quieren forma más desprendida que la « adoptada por la Compañía, que dá agua gra- « tis á un crecido número de postes públicos, á « las fuentes y paseos públicos, para el riego « general de la ciudad y una considerable can- « tidad al Hospital de Caridad y otras institu- « ciones de beneficencia? »

Oh diarista, diarista,—como dice en el drama de Shakespeare «Kin»,—su secretario, refutando las crónicas teatrales.

Pero otra cosa dirían si recordasen el texto del artículo 6.º del contrato de concesion con la empresa de Aguas Corrientes, caduco ya, pero que por modus-vivendi se mantiene aún en vigencia. Este malhadado artículo reza así:

« Art. 6.º Es expresamente convenido que si « en el consumo público y demás servicios gra- « tuitos, de que habla el artículo anterior, se « gastase más de 3,000 pipas diarias, la Empre- « sa no tendrá el derecho de cobrar el exce- « dente al Gobierno, como tampoco podrá recla- « mar el Gobierno si no gastase las 3,000 pipas « diarias, pues la empresa habrá cumplido con « la obligacion que se impuso colocando llaves « que puedan darla. »

Ahora si las 3,000 pipas diarias ó mas (son demasiado volúmen de agua 1,500 metros cúbicos) corren por las cañerías, no se puede saber sino comprobándolo por medio de contadores. ¿Pero quién paga el alquiler de los medidores?

La empresa tiene hoy muy pocas exenciones para estas gangas. Solamente está liberada de los derechos de Aduana para todos los materiales que introduce al país, como ser carbon, bronce, caños, llaves, medidores, estopas, gomas, plomo, estaño, fierros, herramientas, etc., etc. Tampoco, como es consiguiente, paga patente industrial, contribucion inmobiliaria ni ningun otro impuesto; para eso tiene el trabajo de sacar antes que se derrame en el Rio de la Plata, el agua del Santa Lucía, conduciéndola para venderla por debajo del pavimento de las calles, que rompe para colocar las cañerías, y si el adoquinado queda mal ahí están las cuadrillas de la Junta para componerlo.

Y para tanto trabajo y mecanismo, únicamente agrega el Gobierno á esas liberalidades 500 pesos mensuales para que los accionistas allá en Londres, tomen una copita de wisky para olvidarse de las desazones que les dá esta miserable tierra, donde el capital no reditúa tanto como en las minas de oro del Transwaal.

Antes, durante los 20 años, los accionistas estarían sino contentos, algo más conformes con el arriesgo que hicieron con sus capitales. Entonces recogían una subvencion mensual de 4 000 pesos que sumó durante ese lapso de tiempo 1.101.000 pesos. De ese modo se podía trabajar doblando el capital con la subvencion y teniendo como utilidad el producto de los consumos particulares y el de todas las reparticiones públicas, cuarteles, etc., etc., pagos religiosamente siempre.

Pero ahora, aun cuando la poblacion ha crecido inmensamente y los consumos de agua deban haber aumentado en relacion—somos de la misma opinion del señor gerente de la Empresa,—sus utilidades no deben contentar á ninguno de los capitalistas del país, y agregaremos que ni aún á ninguno de los tantos pordioseros que pululan por las calles, porque estamos seguros no les llega á ellos el mas miserable y abollado vinten.

Volviendo á los desprendimientos y generosidades de la Empresa de Aguas Corrientes, vamos á constatar por medio de números cuáles son sus rumbosidades.

Empecemos por las instituciones de caridad y beneficencia pública, enumerando los consumos de agua que tuvieron en el mes de Diciembre próximo pasado.

	Litros consumidos	Importe	Alquiler del medidor
Hospital de Caridad	1.481.000		
Bonificacion	500.000		
	980.000	100.10	2.10
Manicomio Nacional	2.373.000	29.81	2.50
Asilo de Mendigos	605.000	63.25	2.75
Asilo Maternal N.º 4	243.000	25 80	2.00
Asilo de Expósitos	2.034.000	210.90	2.50
Hospital anexo á id.	100.000	10.75	75
Asilos Maternales números 1, 2 y 3	279.000	30 40	2.50
Escuela A. y Oficios	522.000	51.20	2.00
	7 181.000	$ 735.20	$ 17.10

Tenemos, pues, que en el mes de Diciembre de 1899 se consumieron en los distintos establecimientos de beneficencia 7181 metros cúbicos de agua, que importaron y que se pagaron á la empresa $ 735.20 cts. oro, estando incluidos en esta suma $ 17.10 por concepto de alquileres de contadores.

La generosidad de la empresa está en que bonifica, segun ella, á la institucion, con 500,000 litros de agua al mes.

Si así fuera, no sería sino un caso justo y razonable, por que el precio de un elemento que no cuesta más que su captacion, debe estar en relacion con la cantidad que se consuma: y para quien paga 7.181.000 litros mensuales es de derecho la rebaja tomando como norma las mismas tarifas de la empresa.

Pero tal generosidad, ni dádiva gratis no existe, porque otra cláusula del contrato de concesion, que aun está en vigencia, lo prescribe como compensacion mínima, á las tantas exenciones de que por el mismo contrato goza la empresa.

Resalta como estupendo, en el resumen de estas cuentas, que las instituciones de caridad pagan $ 17.10 mensuales por alquiler de contadores.

¿A qué suma montará dicha gabela impuesta por la empresa, á estas casas sostenidas por la piedad pública, durante los 23 años en que se sirven de las aguas corrientes? (1)

Merece mencionarse otro establecimiento público al cual la misma empresa surte del precioso líquido; pero aquí las generosidades están invertidas; porque indudablemente el establecimiento aludido paga doble, el agua que consume.

Nos referimos á la Penitenciaría. La cuenta por el mes de Diciembre de 1899 está detallada así:

Baños	Consumo litros	Importe	Contador
1, 2, 3, y 1.º, 2.º y 3.º	808 000	82.80	2.00
Casa del director	761.000	77.15	0.75
Piletas, seis baños de lluvia	402.000	40.95	0.75
Caballeriza (2 caballos)	31 300	3.63	0.50
Litros	2.005.300	$ 204.53	$ 4.00

Este establecimiento tiene á más dos grandes algibes con capacidad de 60 pipas y un manantial cuya agua se extrae por medio de una bomba.

Se hace uso del agua de los primeros para todos los servicios de cocina y lavados interiores, y del último para riegos, lavado de ollas, caballeriza y otros servicios de cuadras, etc., etc.

El director busca por todos los medios á su alcance de consumir la menos posible agua corriente, en virtud del abultado número de litros que marcan las cuentas mensuales y no ser atendidos sus reclamos.

La desproporcion está marcada en el detalle de la cuenta de Diciembre, y en ese mismo órden están calcadas las de los demás meses.

Comparese el consumo de los pabellones y el de las piletas para baños de los penados en las mismas que se efectúa el lavado de las ropas de éstos con el que marca la casa del director.

Esta da un consumo de 25,500 litros diarios de agua, enormidad que no tiene más explicacion que se cobra lo que ni por asomos se gasta.

Segun el mismo detalle, los caballos toman 500 litros diarios cada uno, porque del grifo que tiene la caballeriza, solo se hace uso para ese fin.

Aquí está latente el trabajo de los medidores de la Empresa. Estos automáticamente le proporcionan las utilidades que los consumidores desembolsan, convencidos á la fuerza de que han bebido más agua que la que contiene el mismo rio Santa Lucía.

Tambien por el cuadro de consumos de Diciembre en los diez establecimientos de beneficencia, se puede calcular la proporcion del agua consumida en los postes públicos, riego de calles, plazas, jardines, etc. etc.

En los primeros se han consumido en un mes 7.081.000 litro.

¿Dará la empresa para los servicios públicos el 1 500.000 litros, ó sean 3000 pipas, diarias que tiene la obligacion de surtir?

Si se miden con los mismos contadores usados en la Penitenciaría, quizá, quizá, alcancen á marcarlos.

Hoy que con toda propiedad podemos decir los hijos de esta nuestra tierra, que tenemos un Gobierno emanado de su inmensa mayoría y que el pueblo está satisfecho por la honestidad y rectitud de los actos de quien lo manda;—hoy se puede esperar que el Gobierno gestione con la honradez que lo caracteriza, el medio de abaratar el agua, poniendo coto á una Empresa que nos esquilma, en un elemento del que no podemos prescindir.

TÁNTALO.

(1) El importe por concepto de alquileres, tiene que ser por intereses y amortizacion del capital empleado en ellas. Calculando ese interés 10 o/o anual, resulta que la empresa ahora los 10 contadores usados en los Hospitales y Asilos en la suma de 202 pesos equivalente á $24.30 promedio de cada uno.

Sociales

Vimos anoche en los Pocitos á las familias de Guerra, Sufforn, Carve Granwell, Lafone, Gomez, Vigil, Lerena, Martins, Mezquita, Alvarez, Amespil, Delucchi, Puig, Aréchaga, Pacheco, Martinez, Garcia Morales, Payssé, Solari, Ligorta, Surraco, Acosta y Lara, Labandera, Montero Ventuises, Maza, Varonne, Dupuy, Fossemale, Aguirre, Talbouarne, Lecot, Cazeau, Galeano, Urtubey, Ayala, Fuentes, Otero Mendoza, Magariños, Larriere, Saráchaga, Viera, Bianchi, Crispo, Larravide, Courtin, Raffo, Pastore, Guimerá, Godinho, Diaz Ferrer, Tocavent, Gonzalez, Allende, Pringles, Requena, Capella y Pons, Frávega Rubio, Montaldo, Sanchez, Terra, Alava, Hamilton, Casalla, Garzon, Pereira Pintos, Pareja, Brizuela, Otero, Brayer, Martinez (S.) Uriarte, Arrizabalaga, Diaz, Lacalle, Rey, Vanrell, Cardozo, Morales, Blanco, Artagaveytia, Varzi, Viñas, Latorre, Arteaga, Solsona, Fernandez, Leeza, Egusquiza, Marexiano, Meillan, Zaballa, Hors, Barbot Villegas, Salvañach, Marcenal, Ueher, Piñeiro, y muchas otras que no recordamos.

⁂ Se han recibido cartas de España, anunciando el fallecimiento ocurrido el mes pasado en Portugalete del señor Ramon Durañona que figuró largo tiempo y muy honrosamente en el comercio de nuestro país logrando labrarse una cuantiosa fortuna y respetable posicion social.

Como muchos de nuestros lectores recordarán, el señor Durañona fué el primer socio de don Pedro Piñeyrúa y hace algunos años se retiró del comercio regresando á su patria.

⁂ Es esperado á fines del corriente mes procedente de Lima nuestra compatriota la señorita Eloisa Vargas que salió hace algun tiempo para el Perú, acompañando á la señora Adela Carreras de Michel.

Despues de pasar unos días entre nosotros la señorita Eloisa Vargas seguirá para Europa conjuntamente con la familia del doctor Alberto García Lagos.

Regresó á la ciudad la familia del doctor Fiol de la Pereda que ha pasado una temporada en su quinta del Peñarol.

⁂ Se encuentra bastante mejorada la señora Adolfina M. de Alonso Criado.

⁂ Ha sido muy felicitada la señorita Exilda C. Perez, por el brillante exámen rendido ante la Direccion de Instruccion Pública para optar el título de maestra de primer grado.

⁂ En el primer vapor que llegue de Chile, viene el general don Emilio Korner jefe del Estado Mayor del Ejército de aquella república, donde goza de gran concepto como organizador y táctico militar.

El general Korner, aunque nacido en Alemania, hace diez años que sirve á Chile, cuya organizacion militar ha cambiado completamente bajo su ilustrada direccion.

El general Korner es hoy una de las primeras personalidades en el ejército de Sud América.

⁂ El 21 del corriente un grupo de amigos del doctorCiganda le ofrecerá una comida de despedida en el hotel Lanata, antes de su casamiento y partida para Europa.

⁂ Llegó ayer de San José el señor Sanchez Bombin, vice-cónsul de España en aquella ciudad.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Anteayer celebró sesion extraordinaria el Consejo Universitario, con asistencia de los doctores Scoseria, Arrizabalaga, Montero Paullier, Williman, Saráchaga é ingeniero Monteverde, presidiendo el doctor Da María.

Se resolvió sea repartido para su estudio el proyecto de reglamento formulado por el doctor Montero Paullier, sobre los casos en que debe acordarse á los estudiantes pobres, exoneracion de pago de los derechos respectivos, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 8 y 16 de la ley del 11 de Julio de 1885.

Se ha dispuesto asegurar los laboratorios, gabinetes y museos existentes en la Facultad de Medicina y el Instituto de Higiene Experimental.

Los laboratorios y gabinetes que existen en la Universidad están ya asegurados.

El Consejo despachó infinidad de peticiones de estudiantes.

Comision Departamental de Instruccion Primaria—Esta corporacion ha resuelto aceptar las rebajas indicadas por algunos propietarios de las casas ocupadas por las escuelas públicas de la capital y el próximo lunes se reunirá en sesion extraordinaria para considerar nuevas rebajas que deben hacerse en los alquileres de otros edificios.

La comision está dispuesta á desalojar los locales en que sus respectivos propietarios no estén conformes en acceder á las rebajas pedidas, pues tiene nuevas propuestas ventajosas para construir edificios, con todas las comodidades requeridas para un establecimiento escolar.

En breve quedará despachada la propuesta de don Pedro Echegaray para construir un edificio en la calle Médanos y que se destinará á la escuela de primer grado núm. 10.

—Tambien se resolverá la propuesta de don José Barreiro, ofreciendo construir un edificio en la calle Isla de Flores núm. 381, con destino á escuela pública. Ese edificio deberá tener capacidad para 500 alumnos y habitacion en los altos para la directora. Su propietario promete edificarlo con arreglo á las bases que se le pidan y de acuerdo con la higiene escolar.

—Pasaron á informe del vocal señor Fernandez y Medina, las propuestas de los señores Tassano, Gianelli y señora Elodia M. de Garcé, con respecto al edificio que debe ocupar la Escuela Rural núm. 8, sita actualmente en el Camino Goes núm. 335.

—Fueron elevadas á la Direccion general las solicitudes de las señoritas Teresa Carpaneto, y Elena Dodó, pidiendo ingresar como externas en el Internato Normal de Señoritas.

—Se ordenó á los maestros que los alumnos que se presenten este año á inscribirse, deben ser anotados provisoriamente en cuadernos, pues la Direccion General está confeccionando nuevas matrículas con datos nuevos, que serán puestos en vigencia en este año.

—Se ordenó al propietario don Guillermo Fernandez proceda á las reparaciones que exiga el edificio de su propiedad que ocupa la escuela de 2.º grado núm. 8

—El señor inspector departamental está confeccionando la estadística y memoria escolar correspondiente al año 1899 y que debe ser remitida en breve á la Direccion General.

—Los traslados de ayudantes que se harán en breve por la Comision Departamental se resolverán en la sesion próxima.

Se anticipa que serán removidos como cuarenta ó cincuenta ayudantes en las escuelas de a capital y unos veinte de las sub-urbanas.

CARTA DE UNA PARISIENSE

ALGUNAS CRÍTICAS DE LA MODA ACTUAL—TOILETTES PARA LAS VISITAS DEL DIA DE AÑO NUEVO.

París, Enero de 1900.

Hay evidentemente una gran temeridad en criticar las voluntades de la moda, en este mismo sitio donde es ensalzo, con frecuencia, sus maravillas. Hasta diría que esa temeridad es completamente inútil, porque ¿quién de nosotras se atreverá á sacudir el yugo y á rebelarse contra las exigencias de esa soberana tiránica, tan apasionadamente obedecida? No ignoro, pues, la triste suerte de mis lamentaciones despacibles. Pero ¡no importa! No puedo dejar de decirlas ni puedo tomar mi partido de estas exageraciones del *chic*, porque, yo, solo protesto contra el exceso, y no contra las tendencias que encuentro bastante bellas por el momento.

Hace algun tiempo la moda parecia orientarse felizmente hacia aspiraciones artísticas. La línea general de la silueta era pura, libre de todos esos horrores que han afeado generaciones enteras, tales como los miriñaques: ¡sí! los mismos miriñaques cuyas gracias rozagantes elogiamos hoy porque son antiguos y que deformaban atrozmente á las señoras, que se creían obligadas á vestir como todo el mundo; las mangas de jamon, las crinolinas, los polisones, los globos, las faldas campana... todo eso ha habido necesidad de sufrir.

Por último estabamos libres de esas invenciones repelentes y la mujer volvia á manifestar su línea personal, dibujada, adivinada bajo prendas de vestir de un corte puro y sin afectacion.

Pues, señor, salimos ahora con que lo sencillo es raquítico y caemos en el espantoso estuche que todo el mundo llevaba este verano. Lo ajustado se exagera, la falda se estrecha en todas partes, en las caderas, en la parte inferior, lo cual imposibilita la marcha y lo más ridículo es que, para todas las telas, se adoptaba esa forma ultra ajustada, hasta para los tejidos [illegible] y folos, de tal modo, que [illegible] trajes de batista, incrustados de [illegible] encajes de gran precio, parecían enaguas [illegible] interiores demasiado largas.

Sin embargo, seamos justos; esa moda solo duró un verano, y hasta conozco á muchas señoras de gusto que no quisieron adoptarla nunca. En este otoño hemos visto aparecer la falda que moldea la silueta, ensanchada abajo por pliegues graciosos que solo partian de las caderas y se detenian en el tobi lo.

Pero, como nos es imposible quedarnos en un justo medio, las faldas largas hacen su aparicion. Ya se llevaban rozando el suelo; ahora se arrastran por delante, por detrás, por los lados y no solo para los trajes de noche que en rigor podrían considerarse como de vestir, sino tambien para el traje «tailleur»; de modo que, si no quereis fatigaros constantemente en recoger la falda, barreis las veredas, lo cual no es muy limpio, aunque haga buen tiempo.

Ved á las señoras que entran en un salon: se levantan siempre la falta por delante con un ademan que ya se ha hecho familiar y necesario, porque sino, se expondrían á pisarla.

¡Cuanto más cómodo es andar libremente; sin tener necesidad de ese ademan torpe y fatigoso que consiste en recoger la falda por detrás! Pero todo lo que yo diga será completamente inútil. ¡Es la moda! se me dirá,—y despues de esto ya no hay nada que contestar.

Se repite, poco mas ó menos, lo mismo en el uso de los corpiños escotados.

Durante algunos meses hemos ido al baile y á comer fuera de casa con mangas que parecían grandes globos. Eran feas y sin gracia y además muy molestas cuando se estaba á la mesa.

La mayor parte de las veces, esas mangas eran de terciopelo y tan voluminosas que se juntaban con las mangas de frac de los vecinos, de un modo desagradable. Pues bien, ahora no hay ya nada de eso: no existen mangas; apenas una estrecha hombrera, una hi era de perlas, una sencilla cinta. Es, evidentemente, mas cómodo llevar esas mangas que las abultadas: pero ¿no podría adoptarse un justo medio?

La pequeña manga hombrera, por ejemplo, sienta muy bien á todas, es verdad; pero no está de moda y por consiguiente no es menesier detenerse en hablar de ellas.

Quiero tambien revelarme un poco contra esa orgía de joyas que sucede al ostracismo, todavía, reciente que prohibía á la mujer verdaderamente distinguida llevar de día ninguna de las joyas adornadas con pedrerías de su estuche.

No solo se usan los aderezos más ricos con trajes de vestir, sino tambien con el trage «tailleur», desde por la mañana. La hilera de perlas no se abandona nunca, ni aún para acostarse.

La cadenita «sautoir» de oro, adornada de perlas, se ve desalojada por los collares «arte nuevo», y las cadenas enriquecidas de diamantes y de piedras de gran valor. En cuanto á los anillos, se llevan en todos los dedos, de tal modo que ya no se usan guantes por la noche. Es preciso tener una mano excepcionalmente hermosa y cuidada para afrontar con triunfo ese escollo de una línea brillante que corta transversalmente la mano, acusando la amplitud y acortando las falanges. Y además, algunas mujeres hermosas, y [illegible] mas numerosas de lo que se cree, tienen interés en no llamar la atencion con sus manos, mucho menos bellas que la cabeza.

Lo que temo, ante ese gusto exagerado, de las joyas, es que forzosamente muchas de nosotras van á caer en la pendiente fatal de la joya falsa. Pocos presupuestos pueden armonizarse con ese gasto tan exorbitante del joyero. Y como se quiere aparecer de todos modos tan elegantes como las señoras pudientes, vamos á asistir á esa carrera loca de la elegancia en la cual, las coquetas pobres, sin los medios de seguir el movimiento, se entregarán á lo chillon y al lujo de contrabando.

¿Os hablaré de un rumor que corre y al que no quiero dar crédito? ¡Dios mio! os lo doy bajo toda reserva, esperando firmemente que mis contemporáneas no llevarán la locura hasta eso. Se dice, pues, que el *henné* (la orcaneta) y el *oxigeneé* bajo todos sus nombres, que se emplean todavía mucho para teñirse el cabello, ya no bastarán dentro de poco y que los cabellos *violetas* van á hacer su aparicion. ¡Convenid en que hay, como para montar en cólera, si esa loca idea viniese á arraigarse entre nosotras! Parece que no hiciéramos sino copiar á una de las hermosas de la antigüedad. Sambó polvoreaba su cabellera con polvo de amatista. Pero lo que se admitia en Cartago con la opulencia y la riqueza de los trajes bordados bajo el cielo azul de Africa, nos parecerá aquí de carácter grotesco.

Esperemos, pues, que ese rumor sea una charla vana, porque no solo estaríamos en tren de ensayar todos los colores del arco iris, sino que arrastradas por ese gusto á lo nuevo y excéntrico, que distingue el principio del siglo XX, no sé donde nos detendríamos en ese camino desagradable. Quizás llegaríamos á ver cabellos verde-césped salpicados de flores y de arbustos como un parterre. ¡No! tengo confianza en el gusto de las mujeres y en que ellas concluirán por volver á ideas mas sanas.

Estamos en el dintel de la temporada mundana. El primer paso es para las visitas llamadas de año nuevo. Solo les queda el nombre, porque ahora, durante los tres ó cuatro meses que se cruzan visitas, hay muchos que solo las hacen cinco ó seis semanas despues del 1.º de Enero. En resúmen, esas visitas reglamentarias para desearse feliz año nuevo, no se lleva á cabo sino en familia. Es preciso practicarlas ó bien en el primer día del año ó bien en la octava siguiente.

La «toilette» Tambien ha sufrido una transformacion. Se lleva menos pomposa, menos de «vestir». No mas seda ni terciopelo, á no ser el terciopelo ingles de algodon. Reina como señor el paño y, sobre todo el negro. Se ven tambien muchos trajes claros, color «pastel» como se dice en este momento; pero solo las privilegiadas que poseen coche pueden permitirse esos caprichos vistosos.

De negro se va siempre bien y se puede subir impunemente á un coche ó á un tramway, lo cual sería muy difícil con azul celeste ó rosa apagado. En esto, como en muchas otras cosas, todo es cuestion de tacto y de matices.

Hay, sin embargo, dos colores claros que todo el mundo puede permitirse: el gris plata y el «beige». Su distincion y sobriedad dereflejos les sirven de pasaporte y su éxito permanece inmutable, pues cada año le trae nueva boga. Pero... aquí tenemos un pero.... Es precisa ser muy delgada para llevarlos, y á las personas que no tienen su talle de veinte años, les aconsejo siempre escoger colores oscuros.

La gran cuestion, que preocupa siempre en el momento de hacer visitas, es la de saber que prenda exterior podrá usarse. Tenemos la eleccion entre tres tipos diferentes: la chaqueta corta y ajustada, formando parte del traje y á la cual, para darle un poco el carácter de invierno, se agrega el zorro y las solapas de piel, en segundo lugar el bolero de piel, desde el modesto caracul hasta la zibelina y la chinchilla; pero como esta clase de prendas es muy caliente, no pueda llevarse en un salon; en tercer lugar el «troisquart», especie de paletó-saco, que solo baja hasta las rodillas, de mangas bastante anchas para podérselo quitar y poner fácilmente y que se deja en la antesala.

Por encima os poneis una especie de pequeña estola de zibelina, ó de zorro plateado, que conservais para entrar en el salon y que os permite no causar la impresion de que vais completamente en cuerpo. A esto solo acompaña el manguito, pues el paraguas y el «en-tout-cas» se usan en primavera, cuando ya está guardada la piel. Todos estos detalles son asuntos de la moda. Por eso, el tarjetero no se toma ya en la mano. Se reemplaza ahora por el porta-monedas alargado, adornado con una cadena que se pueda pasar á la muñeca para mas seguridad. Se hacen con él, verdaderas monadas de gama gris ó leonada, con cierre de pedrerías. Este pequeño objeto es muy cómodo y puede reemplazar ventajosamente el bolsillo que, con la moda actual de las faldas, se coloca siempre en un sitio muy incómodo.

Estos porta-monedas son bastante grandes para poder contener el dinero, el llavero, las tarjetas de visita y hasta el pañuelo de batista.

El velo es indispensable y si encontrais una mujer que no lo lleve, estad seguras, de antemano, que es una provinciana. Se hacen ahora de felpilla y son muy lindos.

El tul es excesivamente fino y los circulitos de felpilla de tamaño diferente forman dibujos género «rameado». Cuanto más fino es el tul y los circulitos, más de vestir es el velo. El blanco, todo de encage, no se lleva sino por la mañanas y con s mbrero redondo. Si sois rubia, el velo de tul marron, en compañía de un sombrero del mismo color formará un conjunto muy armonioso. Tambien es lindo el tul de motitas azul marino con un sombrero de paja azul.

De todos modos ¡qué vuestro velo sea siempre de buena calidad! Insisto en este detalle que pueda pareceros fútil, pero, que para mujer elegante, tiene por el contrario una gran importancia. Un tul feo forma un cutis detestable; ennegrece, se arrolla mal alrededor del sombrero, se pone al momento rojizo y polvoriento. Basta, por sí solo, para quitar gracia al sombrero mas lindo del mundo. ¡No hagais pues esta mala economía! Sabeis, sin embargo, que os predico la gran sencillez.

¡Pues bien! una mujer sencilla puede, mejor que otra, aparecer completamente elegante, si los detalles de su toillete son cuidados.

Bien calzada, bien enguantada, con alguna pequeña joya de precio anidada en algun rincon, un lindo «en-tout-cas», una violeta impecable, el cabello bien levantado por una bella peineta, una flor en el cinturon, por último, un conjunto de todas esas ligeras frusterías que no son costosas, pero que revelan á la mujer que cuida de su persona, hé aquí lo que constituye la verdadera elegancia mucho mejor, que una prenda exterior de zibelina ó un traje de damasco de cuarenta francos el metro, que fuera acompañada con guantes poco frescos, con un velito deshilachado ó botines deformados.

Estos cuidados de la persona se convierten en hábito. Por esto os aconsejo, queridas lectoras, enseñarles á vuestras hijitas tan pronto como estén en edad de comprenderlo.

BARONNE LIVET.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A las 2 p. m., en la calle Piedras núm. 131.—De 200.000 kilos carbon, á bordo de la fragata alemana Urania, y á las 4 p. m. del edificio calle Lavalleja núm. 111 esquina Asamblea y de un terreno situado en la villa de la Union.

José L. Laugarou—A la 1 p. m.—Del saldo de las existencias é instalaciones de la mueblería y tapicería del señor R. Cánepa Franco, establecida en la calle Rincon núm. 239 y á las 5 p. m. en el lugar de su ubicacion, de un terreno con edificio situado en la calle General Fraga cerca de la de Agraciada.

Cipriano C. Silva—A la 1 p. m. frente al kiosko de Capurro.—De 200 cjs bacalao de Noruega, clase superior.

Manuel P. Mendoza—A las 4 p. m., en la Bolsa de Comercio.—De un chalet de verano, situado en Villa Colon.

LA GALERIA BORGHESE

Segun nuestros telegramas hace varios dias fué aprobado por la cámara italiana un proyecto de ley para la adquisicion de las obras artísticas que componen la Galería Borghese, una de las colecciones particulares más ricas de Italia.

Como se recordará, la familia Borghese había solicitado del gobierno italiano permiso para enajenar la galería. Deseoso el ministro de Instruccion Pública de evitar la pérdida de este tesoro artístico, propuso una transaccion para adquirir las obras en el precio de 3.600.000 liras. Esta transaccion es la que ha sido sometida á la aprobacion del Parlamento.

El informe presentado á las Cámaras está hecho por tres ilustres críticos de artes, que fueron encargados por el Gobierno de examinar los cuadros. Y nada más curioso que el distinto resultado de estos tres informes.

El notable historiador de arte Mr. Leon Gaucher, francés, asegura que el valor de la galería es de 11.903 585 liras. El profesor Wilhelm Bode, director del Museo de Berlin, calcula el valor en 7.291.930 liras. El mas comedido es el crítico italiano Mr. Princastelli, que solo la concede un valor de 5.730.250.

¿Quién tiene la razon? A juzgar por lo que dicen los periódicos, el historiador frances Gaucher es el que mas se aproxima á la verdad.

Aparte del gran número de obras que componen la galería, hay en ella cuadros que, por sí solos, tienen un valor extraordinario. Entre éstos se cita el cuadro famoso de Ticiano *Amor terrestre y celeste*, que está valuado en cuatro millones.

Otra obra importante es el lienzo de Rafael que lleva el título de «El entierro», una de sus más hermosas producciones de la época florentina. Esta valuado este cuadro en dos millones y medio de liras.

En la galería hay, además, obras de gran mérito de Rubens, Tintoretto, Caravaggio y otros artistas insignes.

Movimiento marítimo

Un buque en el Banco—En la tarde de ayer tuvo noticia la Comandancia de Marina, por aviso telefónico de la isla de Flores, de que el pontón-faro del Banco Inglés hacía señales de encontrarse un buque varado. De la isla asestaron sus anteojos en direccion al temible escollo y solo alcanzaron á divisar los palos del buque encallado, que parece ser de vela.

Momentos despues de haberse comunicado la noticia á las casas de salvamento, salió el vapor Solis, de la flota Lussich, con rumbo al Banco, yendo á su bordo el ayudante de la Comandancia de Marina teniente Antonino E. Mitre.

Una hora más tarde salió con el mismo rumbo el vapor Toro, de la casa Escofet y el Huracan y Corsario, de Lussich.

Estos vapores deben haber llegado de noche al lugar del naufragio y probablemente hasta hoy á primera hora no se conocerá el nombre ni la situacion del buque encallado.

Depósito flotante de explosivos—En la mañana de ayer se trasladaron á Punta Espinillo en el vapor General Lavalleja el comandante de Marina y capitan general de Puertos coronel don Ignacio Bazzano, el práctico mayor de la nacion teniente coronel don José A. Miranda, el comandante de la cañonera Suarez teniente coronel don Domingo Romero y los prácticos de la escuadrilla Anastasio Andreópolis y Prudente Martino.

El objeto de esta excursion fué el de cerciorarse si aquel paraje podría ser fondeado en condiciones de seguridad el vapor General Flores, que como se sabe va á ser destinado á depósito de explosivos.

Parece que la comitiva se ha dado cuenta de que aun cuando el paraje se presta para el objeto indicado por estar lejos de toda poblacion, ofrece esto mismo sus inconvenientes para las operaciones de trasbordo por la pérdida de tiempo y los gastos que ocasionará á los comerciantes cada vez que necesiten extraer explosivos del depósito flotante, y tambien porque el servicio de vigilancia no podrá ser tan eficaz como en otro punto mas cercano á la capital.

En nuestra misma bahía, en la parte Norte, hay parajes donde el «Flores» puede ser fondeado en condiciones de seguridad y aislamiento, bajo la vigilancia inmediata de la autoridad marítima.

Buques de guerra—Ayer salieron para Buenos Aires los cruceros norteamericanos Montgomery y Wilmington, el primero remolcando al segundo que va á entrar á dique seco para recibir los nuevos ejes de sus propulsores.

—Llegó del vecino puerto el crucero británico Pegasus, y despues de recibir la valija, zarpó con destino á las Islas Malvinas.

Para el lazareto—Ayer á las 12 m. salió para la isla de Flores el vapor Rayo, conduciendo al doctor Rafael Maggio, director de las obras que se realizan en el lazareto sucio, así como tambien provisiones y correspondencia para el personal oficial y cuarentenarios.

Regreso de cuarentenarios—A las 10.30 a. m. regresaron de la isla de Flores en el vapor Estratégico Corsario los 31 pasajeros llegados por el 13 de Concordia y escalas en el vapor nacional Hélios y, los 11 que trajo del Havre en igual fecha el vapor francés Amiral Courbet.

El crucero Mariscal Deodoro—El crucero Mariscal Deodoro, que acaba de llegar á Rio Janeiro, ha sido construido en los conocidos talleres franceses de la Seyne.

Una comision compuesta por el ingeniero naval capitan Severiano A. Castillo é ingeniero naval teniente Alvaro Rosauro de Almeida y el 1.er maquinista teniente José de Oliveira Gómez Junor, presenciaron los ensayos del barco. En dos salidas pudieron comprobarse sus buenas condiciones marineras.

La primera experiencia oficial se hizo con un calado de 3 94, para un desplazamiento de 3.82 toneladas. El tiempo era bueno. El barco hizo cuatro corridas con la base oficial, alcanzando 14m.952 en la última, casi un nudo más que la velocidad estipulada en el contrato. La média de las dos últimas fué de 11m.876; con esta marcha describió un círculo completo en 4 m.25, esto último como experiencia de giro.

Pasóse en seguida á hacer una marcha de 10 nudos con 90 rotaciones, terminando esta prueba con la de anclar, ejecutada satisfactoriamente en un fondeadero de 24 metros. El consumo de carbon por milla dió 65 kilos, cuando el contrato establecia 66 k 5.

Otras experiencias hechas con el aparato motor que se hizo funcionar durante 24 horas, dieron tambien el mejor resultado.

La artillería del crucero se compone de 2 cañones de 24, Armstrong, en torres, 4 de 12 en reductos acorazados, 6 de 57 Vickers Maxim en la cubierta, 2 de 37 en el pasadizo, 2 de 37 en las plataformas y 2 tubos submarinos de lanzamiento de torpedos Whitehead de 450 mjm, tipo corto de 6 m. 60.

Los experimentos de artillería se hicieron lanzando el barco al mar, con solo la mitad de sus calderas encendidas. Dos cañones de 24, provistos de muelle, permitieron que las piezas cediesen sin ninguna daño de 25 á 30 mjm, y que volviesen enseguida á la posicion normal sin la más mínima variacion.

Terminados los tiros, ejecutados únicamente por elevacion, el crucero hizo pruebas con los tubos sistema Armstrong. Estas experiencias despertaron gran interés por ser la primera vez que funcionaba este tipo especial en las aguas francesas y á bordo de un navío de construccion francesa. Los tubos Armstrong difieren completamente de los usados en la marina francesa.

DE PANDO

Febrero 12 de 1900.

Señor Director de EL SIGLO.

Montevideo.

El decreto del Superior Gobierno, que creó las Inspecciones Técnicas Regionales, encargadas de reformar y atender la vialidad pública en los departamentos del interior, ha sido recibido con general satisfaccion en el departamento de Canelones, que es la zona á la que necesariamente convergen todos los caminos de la República, y la que, por la densidad de su poblacion rural y por los 16 centros urbanos comprendidos dentro de su área, necesita, más que ninguno otro departamento, de mayores y mejor atendidos medios de comunicacion.

Sin embargo, podía haberse observado, que el decreto citado no había tenido en cuenta esas mayores necesidades al confiar á una sola comision técnica el ímprobo trabajo de atender al Departamento de Canelones conjuntamente con el de Minas, omision que ha perjudicado la eficacia de la obra encomendada á la Comision, como vamos á demostrarlo fácilmente.

Si el Departamento de Canelones, como es público y notorio, reclama, para su vialidad una mayor suma de trabajo, la que no vacilamos en fijar dos ó tres veces mayor de la que exiga cualquier otro Departamento, al asociar la direccion científica de las reformas y de la conservacion á la que demanda el Departamento de Minas, se hicieron ilusorias las acertadas disposiciones del Decreto, prorrogando sus beneficios para una zona que los necesita con urgencia y con preferencia de las demás, por las razones indicadas.

Para el solo Departamento de Canelones se hacia necesaria una Comision Técnica y esta-

FOLLETIN (9)

B. PEREZ GALDOS

LA CAMPAÑA DEL MAESTRAZGO

mi condicion declarar sus necesidades. Pero algo debo referirte como antecedente necesario, y es el hecho de las desavenencias graves con mi familia, y mi resolucion de abandonar la casa de Idiáquez para no volver más á ella.

—Tambien sé algo de esto—indicó la monja con un dejo de severidad,—y creo que no es toda la culpa de su familia, que buena parte de esa culpa debe caer sobre usted.

—Puede... sí... no digo que no...—murmuró desconcertado el aristócrata.

—Porque las opiniones están conformes en que ha sido usted un pródigo incorregible... Ha derramado su caudal y ahora se encuentra escaso y pobre. «Effusus es sicut aqua; non crescas» «Derramado has como agua, y ahora no creces, no tienes,» como Jacob dijo á su hijo Rubén.

—Sí, es cierto... sí... Pero yo, por mi condicion generosa y mis hábitos de gran señor, desprecié siempre las cosas menudas, pequeñas...

—¡Ah! señor mío, El «Eclesiástico» lo ha dicho: «qui spernit modica, paulatim decidet» ¿Lo entiende usted?

—Hija mía, se me ha olvidado el poco latin que aprendí en mi niñez. Háblame castellano. En castellano neto te digo yo que si es cierto que con mi conducta he creado mis daños, ya no estoy en edad de corregirme.

—Bueno, señor. Pues mi padre...

—Tu padre era, al primer año del siglo, un triste labrador que llevaba en arrendamiento algunas de mis tierras de Rubielos. Gran trabajador, gran economizador, el año 6 y 7 quiso comprarme las piezas de Alventosa y el prado grande de Alcalá de la Selva. Aunque otros compradores me ofrecían mayores ventajas, preferí á Luco, atento á su honradez y puntualidad. Además, siempre me ha gustado dar la mano al pobre. Quedóse tu padre con aquellas tierras, luego con otras, y me pagaba cuando quería, á su comodidad y desahogo. ¿Es esto cierto?

—Usted lo ha dicho.

—Siempre se mostró tu padre agradecido, y andando los años recibí pruebas de la estimacion en que me tenía.

—Y jamás le apremió usted por los pagos lo sé.

—Ni le cobré intereses por las demoras. Al fin todo fué suyo; todo no: quedábanme el monte de Mosqueruela y la encomienda de Forniche Bajo. El 22, hallándose ya Luco en gran prosperidad, por las buenas cosechas y el gran incremento que tomó el comercio de lanas, propúsele yo que me comprase la Mosqueruela para que redondeara sus estados, y accedió á ello, abonándome, desde aquella fecha hasta el 30, los plazos en que estipulamos la venta. El año 33, hallándome yo algo escaso de fondos, y necesitando reunir una cantidad para atenciones ineludibles, pedí á Luco dos mil duros, que me mandó al instante. Le cedí las rentas de la Encomienda por todo el tiempo que fuese preciso hasta la extincion de la deuda, y al año siguiente le propuse que me comprase tambien esta finca, por la valoracion que estimara justa. Todo se hizo conforme á la voluntad de tu padre, pues ni yo regateaba con un hombre de tanta rectitud y conciencia, ni me hallaba en aquellos días, por el aturdimiento que me causaban mis afanes, en disposicion de apreciar mil duros más ó menos en mis negocios. Siempre he sido lo mismo. Pasó tiempo, y hace unos meses, hallándome en Villarcayo, recibo una carta de tu padre en que me decía: «Sé mi noble señor, que por ruindad de los tiempos y caidas de grandezas humanas, se halla Vuecencia en escasez de posibles. Si con el caudal no ha perdido la memoria, recuerde que está en el mundo Juan Luco, y no olvide que Juan Luco no consentirá jamás que padezca necesidades el primer caballero de Aragon.»

—Así es—dijo la venerable, afirmando además con una fuerte cabezada.

—Y hay más, hay más, mi bendita señora—dijo don Beltran, animándose con el buen giro que, á su parecer, llevaba el asunto.—En la misma carta decía: «Recuerde tambien el señor, y medite y repare que lo de la Encomienda fué más ventajoso para un servidor que para usía; y pues Juan Luco ha sido siempre hombre de conciencia, hoy, ante la verdad clara de sus adelantos de fortuna, quiere serlo en mayor grado, y más que condenarse por egoista, le gustará salvarse por generoso. Dígame, pues, el señor lo que necesita, y yo seré el tan presuroso en decírmelo como yo en acudir á su alivio y remedio.» Esto decía; y si lo dudas, angélica mujer, aquí tengo la carta.

—No, no ha de mostrármela, señor, pues lo que me dijo pocos días antes de morir mi honrado padre es en todo conforme con el tenor de su carta.»

X

Echó don Beltran de su pecho, al oir tan consoladoras palabras, un suspiro muy grande, con el cual pareció que se descargaba de la pesadumbre de sus desdichas.

Miró á la santa mujer, que al suelo inclinaba sus ojos sin expresar nada inteligible en su rostro de imágen.

Pasado un ratito, la penitente miró al anciano, diciéndole: «Hora es ya de que descanse señor. Por lo que hemos hablado, bien se ve que sus deseos son recoger ahora lo que le ofreció mi buen padre, cosa en verdad fácil en mi voluntad, pero dificultosa en la de Dios, que es quien dispone las cosas... No puedo darle tan pronto respuesta terminante, pues ello ha de ser muy pensado... Recójase ya, duerma tranquilo, y persuadase de que, puesto su negocio en mis manos, de la hija de Juan Luco no ha de recibir usted ningun mal, sino todos los bienes posibles...»

Aunque estas vaguedades no satisfacían por entero las aspiraciones de Urdaneta, que quería solucion clara y pronta, fuese el hombre al camastro esperanzado de lograr sus deseos, y confiando en la rectitud de la piadosa mujer. Pasó la noche intranquilo, febril, y en los breves ratos de sueño creíase transportado á subterráneos de castillos ó criptas de Iglesias, donde entre tumbas aparecían ánforas llenas de plata y oro.

Despabilado desde el alba, llamó á su criado para que le vistiera, y Tomé se apresuró á comunicarle lo que pensaba la monja y de su compañía. «Señor, debe de ser santa, porque la ví de rodillas más de cuatro horas, y á ratos echábase de cara contra el suelo y parecía que lloraba con ansias y congojas... Las otras dos mujeres tambien rezaban, aunque con menos figuraciones; para mi son comuella, monjas desperdigadas y sandas... Yo no pude dormir del frio que hacía en aquella cuadra, y viendo-tanto rozar, me puse á hacer lo mesmo... Los viejos y el muchacho, arrimaicos á la pared, roncaban como *tocinos* »

Algo más hablaron, comunicándose uno á otro sus impresiones.

Sirvieron á don Beltran las mujeres, muy de mañana, unas sopas que le supieron á gloria; y mientras las comía, díjole Marcela que habian de ponerse en camino inmediatamente, tomando ella con los viejos la vuelta de Alcañiz, por el vado de Torrevelilla, pues tenían que hacer en la Codoñera. Irían juntos, y por el camino sabría don Beltran lo que ella durante la noche había pensado del asunto que al señor, tanto interesaba.

Para resolverlo del modo más equitativo había pedido luces á la Divina Ciencia, recogiendo su espíritu en oracion muy fervorosa, á fin de que Dios la iluminase en el fallo que tenía que dar sobre cosas temporales. Ya empezaba el caballero á inquietarse con estos requilorios, y se dispuso á seguir á la santa, ansioso de escuchar pronto su resolucion ó sentencia.

Salieron por un caminejo de herradura en busca del Guadalope, que por aquella parte corre encajonado entre cerros de mediana elevacion.

Marcela echó por delante á Tomé y á los dos viejos sepultureros, y abordó con don Beltran el magno asunto: «Ante todo, hija mía,—le preguntó el prócer,—¿por qué mis viejos, á quienes no sé si llamas discípulos ó hermanos, llevan el uno una pala y el otro un azadon?

—Se han impuesto por penitencia dar sepultura á todos los muertos que dejan tras de sí, en sus horribles batallas, liberales y absolutos. Por mi cuenta han enterrado ya como tres centenares de cristianos sacrificados á la ambicion de los poderosos del mundo.

—Dios les reciba en su santo seno.. Pues satisfecha esta curiosidad, dime ahora si debo esperar que des cumplimiento á la voluntad de tu padre con respecto de mí, voluntad bien manifiesta.»

Con el estilo severo y elegante, aunque algo duro, que en la lectura de autores místicos se había asimilado, interpolando á cada instante citas de Santos Padres, ó de Aristóteles, Longinos, Teofrasto, Paracelso y otros sabios, como si con la erudicion quisiera dilatar la sentencia, Marcela manifestó á don Beltran que ella y su hermano Francisco ignoraban dónde yacían soterrados los dineros que Juan Luco poseía en sus últimos años, salvo una pequeña parte, cuyo paradero, por declaracion de su difunto hermano Cinto, conocían; que si lograban descubrirlo y asegurarlo todo, cosa en extremo difícil en medio de guerra tan desaforada, lo destinarían á una obra de gran piedad, como desagravio al Señor por las iniquidades que las dos caterva de combatientes cometían. Ambos hermanos estimaban, en su acendrada fé, que dar tal destino á las riquezas de su buen padre sería muy grato al alma de éste, ya se hallara purgando sus pecados en el fuego del Purgatorio, ya estuviese gozando de Dios, purificada y limpia por su martirio.

Francisco Luco, el menor de los tres hermanos varones, había hecho en Huesca sus estudios eclesiásticos y disponíase á recibir las sagradas órdenes cuando el maldito clarín de guerra, hiriendo sus oidos y despertando en él ideas de bandería política y militar soberbia, le indujo á tomar parte por Isabel en la querella. Breves y no felices habían sido sus hazañas. En Liria fué verdadero milagro que no le fusilaran.

Dolorosos meses de cautiverio pasó en Cantavieja. Al fin, al tomar la plaza el General San Miguel, volvió á sus anhelos pacíficos y religiosos, horrorizado de la guerra y de sus desmanes.

Antes mi hermana, y cuando ésta le asistía en una penosísima enfermedad contraída en el cautiverio, hizo voto solemne de consagrar á Dios su vida, su alma y sus pensamientos todos, sin aspirar á ponerlo por obra más que el tiempo que se tardase en preparar las cosas materiales para tal objeto.

«Segun eso—dijo don Beltran, á quien con tales santidades se le había puesto un nudo en el tragadero, sin poder pasarlo para arriba ni para abajo.—tu hermano entra en religion... cantarás, hija mía, profesará en alguna Orden. ¡Dónde está? Yo quiero verle.

—Espérese usted.. Francisco abrazará la vida religiosa; pero antes de abandonar el siglo, tratará de descubrir y reconocer dónde se hallan los bienes en especie que padre trató de librar á manos rapaces. Y con decir yo esto, y usted con oirlo, queda manifestado, y por usted comprendido, que hemos de destinar íntegro el caudal á una fundacion santa para hombres de la Orden que abrace mi hermano, y á restaurar mi glorioso convento de Sijena.

—Sí, hija mía, sí... comprendido. Pero dime: tu hermano, ¿dónde está?

—Hállase actualmente, no muy lejos de nosotros, atento á lo que á él y á mí tanto nos importa. Más para poder efectuar sus pesquisas en materia tan delicada, ha sido menester que se vistiese á una columna cristina, so color de servir en ella servicio hospitalario, que otro servicio más guerrero no podría, por causa del detrimento de su naturaleza...

—No dudo—dijo don Beltran, cuya vista se nublaba, como si en su pena fuera una obscurísima venda que le cala sobre los ojos,—que si yo hablara con Francisco Luco en tu presencia, ambos me darían prueba inequívoca de piedad y caridad declarándome poseedor de aquello que tu buen padre determinó que había de ser mío.

—Si he de hablar al señor de Urdaneta con la plenitud de verdad que se desborda de mi corazon—dijo la monja endulzando la voz,—le manifestaré que me parece impropio de sus años y de su sano apetito de las riquezas. En la declinacion de la vida y cuando Dios ha decretado para usted el acabamiento de todas las vanidades, ¿para qué quiere lo que no puede disfrutar ni tiempo tiene para ello?

—Hija mía, es que...

—Padre y señor mío, la verdad sale de mis labios sin que mi respeto pueda contenerla. Debe usted despreciar las riquezas, y alegrarse de haberlas perdido, renegar de que quieran dárselas... y apartarlas de sí como se aparta la podredumbre pestilente .. Sí, don Beltran. Le recordaré, por si lo ha olvidado, lo que dijo San Pablo á los hebreos: «Con alegría recibisteis el robo que os hicieron de vuestros bienes.» Sí, sí, noble señor: alégrese de que le hayan despojado de sus tesoros, y no ansíe volver á poseerlos..

—Pero...»

No siguió el desgraciado anciano porque tanto se le apretaba el nudo en su garnate, que no pudo articular palabra.

«Llénese, señor—continuó la santa conlinspirado acento,—llénese de aquella virtud de la paciencia, que todas las virtudes compendia y resume; ame la pobreza, bendiga el no tener...

—Pero... hija mía...—pudo decir al fin don Beltrand,—si á paciencia nadie me gana!... Verás... Yo...

—Tertuliano dijo: «Donde Dios se halla, allí está con El su amiga la paciencia.»

—Estamos conformes... Tertuliano y yo...

—Y no olvide, señor don Beltran, que la Divina Sabiduría dice en los «Proverbios»: «O viri, ad vos clamito, et vox mea ad filios hominum. Mecum sunt divitiæ... fijese don Beltran... mecum sunt divitiæ, et gloria, opes superbæ, et justicia.»

—«¡Oh, la mère latiniste!... Je n'aime pas les gens qu'a tout propos cruchent du grec et du latin.»

—Señor don Beltran, yo no sé francés.

—Señora doña Marcela, yo no sé latin. Hablemos en la lengua comun.

—Pues en ella digo á usted que ya estamos en el Guadalope, y que callemos ahora, pues juntamente con Tomé y con los ancianos que allí nos esperan, emprenderemos el paso del río por aquel vado.»

Efectuado sin contratiempo alguno el tránsito de una orilla á otra, siguió don Beltran por aquellos vericuetos, taciturno y suspirante; á su lado iba la peregrina, rosario en mano, rezando al compás de la marcha lenta y fatigosa, al través de montes solitarios, en un día destemplado y brumoso.

En las agrias pendientes solía don Beltran pedir descanso, para dar paz á sus viejos pulmones; y en una de estas paradas, sor Marcela, terminando presurosa entre dientes una oracion, dijo á su aburrido acompañante: «No se aparta de mi pensamiento, noble señor mío, su malestar, y me duele mucho la desazon que yo, sin quererlo, haya podido causarle. Pensando vengo en ello todo el camino y pidiendo á Dios que me ilumine con nuevas ideas. De Dios debe de venir, pues, ésta que ahora me asalta y que voy á manifestarle.

—Sí, sí, de Dios tiene que ser, si es idea benéfica y compasiva. Dímela pronto.

—Pues he venido pensando por el camino que usted, en su vejez, triste ocaso de una vida de prodigalidad y disipacion, habrá contraido deudas, compromisos que afectan al honor y buena fama, y que desea, como caballero cristiano, darles cumplimiento antes de morir.

—Hija de mi alma, hablas ahora como la misma sabiduría,—dijo don Beltran casi llorando, con ganas de arrodillarse y besarle la orla del sayal.

—Bien, señor: se le dará lo que necesite para ese objeto, siempre que adopte vida religiosa consagrando á la oracion y penitencia el resto de sus días. No tiene usted que inquietarse de cosa alguna, tocante á la providencia de pagar sus deudas y demás negocios mundanos. Mi hermano, ó persona que él designe, se encargará de dejar bien puesto el nombre de Urdaneta, pagando lo que usted debe á los hombres. Usted no vivirá ya más que para pagar á Dios lo que á Dios debe...

—Pero... entendámonos... La idea no es mala... Explícate mejor... ¡Antes de que me arreglés mis asuntillos, tengo yo que meterme fraile?

—Parece como que le espanta la idea.

—No, hija, no... es que... verás...

—¿Se tiene acaso por persona más alta que el Emperador y Rey Carlos V?

—No, no... ¡Si estamos conformes! Yo deseo el descanso, la abdicacion—dijo don Beltran, pensando que le sería forzoso dar su asentimiento, á fin de obtener despues, por concesiones graduales, sentencia más conforme con sus deseos.—No tengo inconveniente... La idea es muy acertada... Pero hazte cargo de la urgencia de mis compromisos.

—Sobre toda urgencia está la de dar á las riquezas de Juan Luco la aplicacion santísima que hemos determinado.

—Aprobado, hija, aprobado... La idea es grandiosa, es...

—En obsequio al amigo y protector de mi padre, hacemos una sola excepcion, consagrando parte de aquel caudal á poner en salvo la buena fama de un noble caballero aragonés. Pero esto no ha de hacerse sino consagrando usted previamente los días que le restan de vida á la oracion y á la austeridad. Hágase cuenta de que Dios le dá el miserable puñado de metal que necesita para cumplir con el mundo; pero no se lo da por su linda cara, sino á cambio de su alma, en lo cual se ve patente la bondad infinita.»

No pudo dar por de pronto el pobre viejo más respuesta que un suspiro hondísimo, y afilando luego su entendimiento, trató de acomodarse al

persuadidos que no le hubiera sobrado mutiempo para atender debidamente á su cotido.

prueba evidente de esta deficiencia resulta estado en que se encuentran todavía los trabajos preliminares de nuestra Comision.

...entras la prensa ha hecho conocer ya los proyectos de reformas y de obras nuevas y los correspondientes presupuestos de gastos de ejecucion, presentados por varios jefes de Comisiones Regionales, en Canelones, en muchas de sus secciones, no se ha practicado todavía la eleccion que debe preceder á los proyectos. Entretanto, el verano se apresura á llegar á su término, las Comisiones Auxiliares han recibido, *íntegro*, á la Junta Central los fondos que ha producido el Impuesto de Rodados, no se ha dado aún un solo golpe de pico para reponer los desperfectos del pasado invierno para el próximo, los distritos rurales están expuestos de quedar incomunicados con las vías férreas y en condiciones peores del año anterior, que fué, sin exageracion, uno de los más malos para nuestra vialidad.

...te estado de cosas se presta á desagradables comentarios y se llega hasta á repudiar la nueva organizacion, de la que se prometía el vecindario positivos beneficios, y que resulta, en Canelones, una rémora para atender las apremiantes necesidades del tránsito público.

...na circular de la Junta Eco. Administrativa de Canelones, dirigida á todas las comisiones auxiliares les hace saber, que no deben emprender obra alguna en los caminos públicos sin el prévio dictámen técnico, y, por consiguiente, no disponer de la menor cantidad, aun en casos de urgencia, y, entretanto, los contribuyentes se preguntan por qué no se invierte el dinero que pagan para atender la vialidad y, además, deben contar únicamente con sus propias iniciativas y con nuevos desembolsos, como corolario obligado del impuesto abonado.

El Departamento de Canelones reclama una preferente atencion, porque mucho produce y mucho paga al Estado, y espera que el señor Ministro de Fomento le prestará y que la Comision Regional, apresurándose á dar término á sus trabajos preliminares, nos convenza prácticamente que hemos adelantado con la nueva organizacion de la direccion de la vialidad pública.

Saluda al señor Director.

El Corresponsal.

CALENTURA PALÚDICA

—No os burléis nunca de ningun *físico*—decía el Parietán de Poblón á unos mozos que se reían del albeitar, porque había asobinado una res descordada, con tanta habilidad que, despues de la operacion, cojeaba más que antes:—No os burléis nunca de ningun físico, porque los físicos siempre tienen que saber más que nosotros, porque lo han estudiado, y los que lo estudian son los que lo saben.

Me ha pasadó á mí sobre eso una cosa que... nunca se la he contado á nadie, pero vereis... ¿Os acordáis de aquel cirujano que tuvimos, el cegaratoso, que se llamaba don Polonio Merral y nosotros le llamábamos *Morral*, porque decíamos que no sabía una palabra?... Pues con él me pasó á mí un caso que no se me olvida.

La primera vez que yo apliqué á la mi Robustiana, me acuerdo como si fuera ahora, la dí de firme... Veréis como fué. No hacía mas de dos meses que nos habíamos casado... Un domingo despues de comer me llamaron á la casa de Concejo á echar la robia del toro, que se habian vendido, y á la verdad, como el vino era bueno, de La Moraleja, bebí algo mucho.

Cuando volví á casa me dijo la mujer:

—Vamos al rosario, que ya tocaron hace un rato.

—Bueno, mujer, vamos—la dije.

Pero ya en el portal para salir, noté que se había puesto un pañuelo pajizo de altiver, que no me gustaba á mí que se le pusiera, porque tenía otro igual la hija mayor del tio Circunquios, á la que pretendí yo antes que á ella me dió calabazas... Y es claro, viendo á mi mujer con aquel pañuelo se me representaba la otra, que era mucho mejor parecida, y luego al ver á la mia la cara, se me figuraba que era el demonio, Dios nos libre...

—¿Por qué llevas ese pañuelo?—la dije al vérsele asomar por debajo de la mantilla.

—¿Por qué no le he de llevar?—me respondió.

—Porque no quiero yo que le lleves.

—Pues me da á mí la gana de llevarle!

—Pues que te dé la de quitártele ahora mismo.

—¿Y porqué á tí se te antoje!

—Pues nada más que porque á mí se me antoja, que le quitas.

—Que no quiero, es!

—Mira, Robustiana, no me *irrites*, que te voy á santiguar, como hay viñas.

—¡Tuf ¡Quiá!... ¡El tio santiguaban!...

Ella que es terca, y yo que tengo malas moscas, se me alborotó la sangre, cogí un mango de un bieldo, que fué lo primero que encontré, y ¡zas! ¡zas! empecé á darla palos con él, ciego de ira, sin mirar dónde daba y sin parar hasta que me cansó el brazo. La rompí la cabeza por dos partes, pues aunque ella la escondía lo podía, todavía la alcanzaron dos palos buenos; y al llevarse la mano allá y advertir que sangraba, empezó á dar gritos, llamándome bribon y tuno y diciendo que la había matado.

—Mira, no grites que te esgaño—la dijo echándola una mano al pescuezo,—al cabo... preso por mil, preso por mil y quinientas.... Lávate esas heridas con vino y romero, y como si no hubiera pasado nada...

—Sí, ahora, despues de hacer el daño—dijo ya un poco más tranquila y como tratando de volverse á buenas.

—Despues de hacer el daño—la dije—hay que tratar de remediarlo, y no de hacer encima otro mayor, como seria el de que lo entendiera el juzgado.

Al oscurecer dijo que se la partía la cabeza de dolor, que no se podía tener en pié, y se metió en la cama. Al otro dia tenía una calentura como un toro. La miré las espaldas, porque decía que se la figuraba que tenía allí lumbre, y lo que tenía eran unos renegrales que daban miedo.

—Llama el señor cirujano—me dijo,—porque yo me ahogo.

—No, no le podemos llamar porque ve los golpes, da parte al juzgado y nos pierde...

—Los golpes... si no me los hubieras dado estaría mejor.

—Tu tuvistes la culpa... Y de todos modos ya eso no tiene remedio, con que ten paciencia y no me enfades, no sea que te de otro tanto.

—Pues llama al cirujano, que no le enseñaré las heridas ni le diré nada... Peró á ver si me da alguna cosa para cortar esta calentura...

Llamé al cirujano vino y se acercó á la cama diciendo:

—¿Qué es eso, Robustiana, qué tienes?

—Señor, que me duele mucho la cabeza y siento un calor que me abraso.

—¿A ver una mano, á ver?

Y se puso á tomarla el pulso.

Excusado es decir que no sabía nada de lo ocurrido, porque no se lo habíamos dicho á nadie. Las heridas tampoco las pudo ver, porque estábamos casi á oscuras, pues no tenía yo abierto más que el cuarteron de la ventana... y además ella tenía la cabeza arrebujada en un pañuelo.

Pues á pesar de que no había visto nada ni sabía nada de los palos, ¿queréis creer que se lo conoció en el pulso?...

No hubo mas. En cuanto se le tomó un poco, volvió hacia mí la cara y me dijo con una sonrisa que me dejó helado:

—Es una calentura palúdica.

Figuraos como me quedaría yo... comprendí que era en vano tratar de ocultarle la cosa, y me eché á la pia diciéndole:

—Don Polonio, por Dios! No me pierda usted... Sí, es verdad, la dí unos palos.... Ya veo que usted lo ha conocido.... De un acaloramiento nadie está libre.... No dé usted parte á la justicia que yo corresponderé con usted...

Se quedó pensativo, hizo algunos escrúpulos, pidió mil reales por callar, le dije que tanto no podía yo reunir, bajó á quinientos, y al cabo, el hombre no fué muy tirano, dale de aquí, dale de allá, nos ajustamos en siete duros que le pagué á toca teja... y muy contento.

Con que... ¡para que veáis!... Por haberlo estudiado, un hombre que parecía tonto, no mas coger el pulso conoció que la calentura de mi mujer era palúdica... ¡Claro! ¡y tan palúdica!... Menudos palos había llevado!...

ANTONIO DE VALBUENA.

IGLESIA CATÓLICA

Fiesta en los Pocitos—Se están distribuyendo las invitaciones para la fiesta que se efectuará el martes 20 del corriente á las 8 y 1/2 de la noche, en el Hotel de los Pocitos.

Forman la comision las señoras: Guillermina de Vilaza, presidenta; Fanny J. de Castro; 1a vice, Matilde F. de Nin; 2a vice, Rafaela O. de Diaz Ramirez; tesorera, Herminia S. de Peixoto; Elena G. de Mouret, Rosa C. de Algorta, Agustina G. de Bentancor, Carolina K. de Frávega, Inocencia C. de los Santos, Ana C. de Moratorio, María P. de Nin, María M. de Mullin, María T. de Perez Montero, María Bermudez de Vilaza, Elena H. de Villegas, María L. de Behrens, Bernarda Arrieu de Howard, Matilde B. de Idiarte Borda, Isabel B. de Saavedra, Blanca G. de Hughes, María H. de Arocena, Amalia A. de Zumarán, María Z. de Shaw, Josefa L. de Sosa, Margarita P. de Calvo, Rosaura F. de Sienra, Elena y Mercedes Capurro, Dolores Quiñones, Eulalia Rubio—María Idiartegaray, Libia Montebruno, María Teresa, Carmen é Inés Sienra, Agustina, María y Julia Varzi, vocales; Teresa García Lagos, secretaria; Emma Helena Buxareo, 2a secretaria.

He aquí el programa:

1.° Melodía religiosa, para violin, violoncello, piano y armonium por los señores Faccio, Orquizú, Calvo y Aparicio; Tours.

2.° Vals, para piano, por el joven Héctor Mortet; Mozskowski.

3.° Fuggimi, para canto, por la señorita María Trisca; Denza.

4.° Gioconda, para mandolino y piano, por la niña Ema Alves y el joven Héctor Mortet; Ponchielli.

5.° Adaguio, para violin, violoncello, piano y armonium, por los señores Faccio, Orquizú, Calvo y Aparicio; Beethoven.

6.° Romanza andaluza y jota, para violin y piano, por las señoritas Matilde y Julia Prins; Sarasate.

7.° Polonesa, para piano, por el jóven H. Mortet; Napoleon.

8.° Adios á la Alhambra, para violin, por la señorita Catita Castro Caravia; Monasterio.

9.° Monólogo, Felicidad, por la señorita Laura Victorica.

10 Meditacion, para violin, violoncello, piano y armonium, por los señores Faccio, Orquizú, Calvo y Aparicio.

Nota—El maestro Erranto acompañará la parte de canto. Las entradas se venden en la Confitería Americana y en el Bazar Druillet; á las 8 y 1/2 p. m.

Policía

El carnaval—DISPOSICIONES POLICIALES—La Jefatura de Policía ha dispuesto con motivo de las próximas fiestas de Carnaval, lo que sigue:

Artículo 1.° En los días 25, 26 y 27 del corriente mes, destinados á las fiestas de Carnavals, es prohibido en absoluto arrojar agua, ya sea con pomitos ó en cualquiera otra forma, polvos y toda clase de sustancias, sin excepcion alguna.

Art. 2.° Queda igualmente prohibido á los dueños de casas, ó encargados principales y vendedores ambulantes, la venta de los artículos mencionados anteriormente, bajo pena de multa y decomiso de los artículos por la policía.

Art. 3.° Es permitido durante las fiestas expresadas hacer uso de serpentinas, papel picado y flores.

Art. 4.° Es enteramente libre el uso del disfraz, debiendo los presidentes de comparsas munirse de un permiso que les será expedido gratis por la comisaría de órdenes de la Jefatura.

Art. 5.° Son tambien libres los bailes de máscaras y particulares, prévio aviso á la policía en cada caso.

Art. 6.° Cuando el uso del disfraz lo requiera, se podrá llevar armas figuradas, quedando prohibido el traje militar, el del clero y el que represente cualquier congregacion religiosa.

Art. 7.° Queda prohibido el hacer uso del pabellon Nacional y tocar ó cantar el Himno pátrio.

Art. 8.° Los contraventores á las disposiciones que preceden, serán multados por la policía en diez pesos ó en su defecto penados con tres dias de arresto ó sometidos á juez competente segun la gravedad de la falta.

Art. 9.° Los comisarios y demás agentes de la policía, quedan encargados de dar cumplimiento al presente Edicto que, para conocimiento general, se publica con la anticipacion debida.

Apropósito de un incendio—Con motivo de una noticia publicada ayer, nos pide el señor Pedro Belloso, propietario del almacen situado en la calle Agraciada esquina Corrientes, que hagamos constar que en su casa no se ha producido incendio alguno.

El dato lo obtuvimos de la Jefatura y es probable que se haya sufrido un error en la designacion de una de las dos calles nombradas.

De todos modos queda complacido el señor Belloso.

Varias noticias—La comisaría 8.ª remitió á la jefatura á José Calvé por golpes al menor Pablo Perez ocasionándole contusiones en la cara.

La 10 á José Figueira por pelea, con un individuo que fugó.

La policía y el meeting—La comision organizadora del meeting celebrado ayer envió al jefe político la siguiente nota:

Señor Jefe Político y de Policía de la Capital, doctor Augusto Acosta y Lara.—Montevideo, Febrero 18 de 1900.—El Comité Ejecutivo del meeting celebrado hoy cumple con uno de los deberes más estrictos manifestando á V. S. que la autoridad policial se ha comportado con los manifestantes de la manera más correcta haciéndose acreedora á la gratitud del pueblo.

Con tal motivo nos complacemos en saludar á V. S. con la consideracion mas distinguida.—*J. E. Gonzalez—Juan V. Arcos—Juan E. Vidart.*

Por escándalo—Los agentes de la comisaría 1.a aprehendieron ayer á Federico Correa y Jacinto Ramos, dos sujetos que despues de haber comido á su gusto en la fonda 25 de Agosto núm. 110 se negaron á pagar el importe y promovieron un gran escándalo.

En la comisaría se insolentaron además con los empleados.

EL PALACIO DEL BAILE

En la Exposicion de este año no habrá ningun *clou* monumental. Los paraguas de tres mil metros de diámetro, las columnas cuyos vértices se pierden en las nubes, los pozos sin fondo y las botellas mas grandes que una aldea, han sido eliminadas al fin del programa de los atractivos. Pero habrá, en cambio, multitud de *clous* pequeños, verdaderos clavos de oro, mas dignos de Paris que las monstruosas torres Eiffel. El «Palacio del Baile» será uno de ellos.

Durante tres meses, mil artistas venidos de todas partes del mundo nos harán ver, ondulando en silencio las múltiples gracias de las actitudes humanas y la infinita variedad de los ritmos corporales.

Dice Leblanc que la historia de la cancion es la historia universal de los sentimientos. La historia del baile es la historia de la belleza y del instinto. Tambien es la historia de la pasion. «¡Cuántas cosas en una pavana!» Y si en una pavana hay tantas cosas, ¡cuántas más no habrá en todas las danzas populares, ó mejor dicho, peculiares!

Los chinos serán naturalmente los primeros: los chinos son siempre los primeros. Un pueblo que hace tres mil años quejabase ya de su decadencia, tiene que figurar antes que ninguno otro. Hieráticos mandarines vestidos de amarillo, menudos y afeminados, ejecutarán, sable en mano, los misteriosos pasos de la «Puerta de las Estrellas» y del «Parque de los Atormentados.»

En el Celeste imperio el baile se enseña en las escuelas como en Europa la Geografía, y el pueblo juzga al gobierno por las fiestas que da. Luego aparecerán los indos místicos y viciosos, vistiendo de sacerdotes á sus cortesanas, poniendo alas divinas á Apsaras, diosa del baile, santificando á sus «debadasquies», primitivas bayaderas mas libres que las actuales, imponiendo á las servidoras del dios de cobre la obligacion de bailar eternamente ante su imágen, haciendo del «chelembikeram» (maestro de danza) uno de los mas altos funcionarios de la ciudad; aparecerán los indos con sus «chegas» serpentinas, con sus Naichés esbeltas y doradas, con sus huries de Indra, alucinantes cual el opio y ágiles cuales las culebras que bailan al son de una flauta rústica en las calles ardientes de Johanna.

La danzas astrales de los gipcios, pantomimas más que danzas; las ceremonias de Menfis; los cortejos rítmicos del buey Apis, en los cuales las adolescentes mal vestidas saltaban, mientras las saltimbanquis formaban pirámides humanas, encaramándose las unas sobre las otras; las flautistas animadas de Tebas, envueltas en sus cabelleras como en un velo móvil; todo lo que constituye el encanto lejano del antiguo Egipto, en fin, surgirá pronto ante nuestra vista.

Y veremos tambien á los hebreos de luengas barbas fluviales, guiando á las Salomés que se retuercen ante el becerro de oro entre portadores de antorchas y tocadores de arpa. Y veremos, sobre todo, las hijas de Grecia, altas delgadas, perfectas, moverse al son de la lira en rondas paganas, en solitarios simulacros eróticos, en vastos cortejos dionisiacos, en solemnes giras apolónicas, coronadas de claveles ó de pámpanos, divinamente envueltas en ligeras túnicas color de rosa ó color cielo, siempre rítmicas, siempre voluptuosas, siempre nobles, y nunca, ni aun en los festivales de Hormos, verdaderamente lascivas.

Las romanas aparecerán en seguida; las romanas que provocaban la indignacion de Scipion olvidando sus deberes por concurrir á las escuelas de histriones y bailadoras; las romanas que aprendieron de los etruscos los pasos extraños de Grecia; las romanas á quienes Tácito veía, en las fiestas autumnales, resbalando sobre el mosto y cubiertas de pieles de pantera, imitar los ejercicios de Mesalina y de Silo, con los cabellos en desórden y los labios húmedos; las romanas que saltaron ante Neron entre mimos y bufones; las romanas, cuyas máscaras, en fin, revelan algo de locura y algo de crueldad. Y para rematar la Era antigua, las bizantinas, cuerpos de Grecia y almas de Roma, mezclarán lo humano á lo divino, coronando sus cabezas históricas con tiaras pontificales.

Nuestra Era principia de un modo espantoso. Mientras en las catedrales el *Dies iræ* ruge, en las fiestas populares la Muerte dirige la danza, y hace unirse á los reyes y á los papas, á las cortesanas y á las monjas, á los mendigos y á los sabios, en una zarabanda lamentable,

«Criaturas razonables
que vivís vida mortal,
aquí tenéis doctrinas notables,
¡Bailad la danza macabra!»

Algo más tarde, la humanidad recobra alguna alegría, y baila en las plazas á la sombra de las iglesias góticas el baile de los locos. «*San Marcial*—exclama el pueblo—*ruega por nosotros.*» *Y nosotros bailaremos por tí.*» El Renacimiento, pomposo y escultural, despeina las cabelleras de las italianas y de las provenzalas, y danza, como Atenas, voluptuosamente. En el patio del Carrousel de París el rey da grandes fiestas en las cuales las mas bellas y honestas damas de la corte imitan á las antiguas cortesanas de Bizancio. Es el señor de Brantome quien nos lo asegura, y *A tout seigneur*.

Los bailes de máscaras adquieren carta de nobleza. Con objeto de dar mas libertad al cuerpo, todos se cubren los rostros. Mientras tanto, en el Norte, en Flandes y en Alemania, la Kermese llena de carcajadas los parques municipales. Los tiempos elegantes por excelencia se aproximan; el rey Sol va á desaparecer; ya en la corte se baila la pavana; la galantería pierde su antiguo afecto apasionado y sonríe con malicia entre encajes y terciopelos.

Las faldas femeninas, algo más cortas, dejan ver el pié breve y el fino tobillo. Algunos años mas tarde, todo es bonito, todo es gracioso, todo es claro, todo es florido. Bailando gavotas y minuets, las parejas se embarcan con rumbo á Citerea. Las marquesas se llaman Celias y Celmenas; las marquesas se pintan. La revolucion destruye esos juguetes de Sajonia, y durante toda una noche trágica baila la Carmañola á la luz siniestra de faroles, en los cuales se cuelga á los duques y á las duquesas.

Pero el arte puede más que la pasion, más que la furia, y la gracia libertina de la antigua Roma renace mas libertina aun, y, sobre todo, mas refinada en los bailes de la célebre Tallien. Todo es romano entonces en París, desde los relojes que ornan las chimeneas hasta los peplos que apenas encubren los cuerpos femeninos. Lo primero que aparece, cuando el lacayo abre la portezuela de un coche, es la sandalia de «las ciudadanas». Algunos años mas tarde, los soldados traen de España panderetas y guitarras.

Traen tambien la nostalgia de los ojos negros que les miraron con rencor, y á los cuales entusiasmados piden que «ya que así les miran, les miren al menos»... El baile popular español principia á conquistar el mundo. En Rusia, segun el autor de «Sur les Pointes», una Soledad, gitana, enloquecó á los cosacos de la corte. En la ópera, naturalmente, los que triunfan, entonces como ahora, son los italianos del *ballet* clásico, las estrellas coreográficas, las que, con las puntas de los piés, hacen piruetas y son flores de carne.

Pero fuera del recinto sagrado, en los conciertos y en las tabernas, Carmencita, es la reina, como lo es hoy, como lo será siempre. Durante la Restauracion, los estudiantes y las grisetas, en Mabille y en la Closeria, modifican el cán cán y levantan la pierna muy alto.

Más alto la levantan las «chanteuses» del segundo Imperio; mas alto aún, mas alto y con mas frecuencia, las de nuestros dias...

Todo lo veremos dentro de poco en el Palacio del Baile, que, para mí, será el mas bello palacio encantado de la Exposicion.

E. GOMEZ CARRILLO.

Ganadería y Agricultura

La profilaxis de la pasteurelosis ovina—La direccion argentina de agricultura y ganadería ha presentado á la aprobacion del Ministerio una circular que versa sobre la profilaxis de la pasteurelosis ovina, ó sea la enfermedad del ganado lanar conocida vulgarmente por lombriz.

Es autor de esta circular el profesor J. Lignières, ex jefe de trabajos de patología de la escuela de veterinaria de Alfort.

Se imprimirán 10.000 ejemplares para repartirlos profusamente entre los hacendados.

Contra la filoxera—Buenos Aires, Febrero 18.—Últimamente algunos diarios de Francia dieron la noticia de un descubrimiento que habian hecho los señores Legné y Lasserre, de un remedio para destruir con la evelocidad del rayo, segun frase textual de sus descubridores, la enfermedad que ataca á la vid, denominada filoxera, y para cuyo exterminio trabajan incesantemente todos los gobiernos ya sea adquiriendo y fomentando los nuevos descubrimientos de la ciencia, ó bien dictando leyes por las cuales se prohibe la introduccion de plantas atacadas de esa enfermedad, como se ha hecho entre nosotros.

Conocidas esas publicaciones por el jefe de la seccion de fitopatología, señor José María Huergo (hijo), éste resolvió efectuar un estudio prolijo para ver de comprobar la eficacia de aquel remedio. Este estudio, si bien no está concluido, deja entrever su desenlace definitivo, por los antecedentes que á continuacion expondremos.

El remedio de que nos ocupamos consiste en el hollin extraido de las cocinas, ó de los alambiques alimentados á carbon de piedra, con cuya materia, aplicada á las filoxeras vivas directamente, se ha creido por sus descubridores destruirlas inmediatamente.

Sin embargo, de los ensayos realizados por el señor Huergo, no resulta lo mismo, y el siguiente dato puede traer la conviccion de que si bien el hollin produce la muerte de la filoxera, éste lo hace en condiciones muy inferiores al remedio, que desde mucho tiempo atrás se emplea, es decir, el sulfuro de carbono, que mata el insecto en menos de diez minutos; cosa que no se ha podido conseguir en ocho horas, valiéndose de hollin como pretenden los señores Legné y Lasserre.

Una vez terminado el estudio emprendido por el señor Huergo, hemos de volver sobre este asunto de tan trascendental importancia para la agricultura, dado los caracteres de descubrimiento definitivo contra la filoxera que se ha dado á este remedio.

CRÓNICA

La comparsa «Los Trasnochadores»—La sociedad carnavalesca *Los Trasnochadores* compuesta de jóvenes de buen humor, algunos de ellos pertenecientes al gremio de tipógrafos, celebró anteanoche su ensayo general con una fiesta que resultó animadísima.

Tuvo lugar en salones preparados al efecto en una casa de la calle Cerrito y ante una concurrencia femenina muy numerosa.

Fué madrina de la bandera la señorita María Rodriguez y padrino el jóven Carlos Galli; madrina del estandarte la señorita Brígida Maurimat y padrino el jóven José Ruiz.

En el acto de realizarse las ceremonias usuales pronunciaron breves discursos, el presidente de la Sociedad, los padrinos y madrinas y el vicepresidente.

El estandarte es un lindo trabajo bordado en oro. La comparsa luce un traje de buen gusto y sus canciones, que fueron ensayadas antenoche, gustaron muchísimo.

Siguióse al ensayo general un baile animadísimo que duró hasta el dia, reinando la mas completa alegría y el órden mas acabado.—*Momus.*

Paseo campestre—Efectuó ayer la festiva sociedad el «Lazo y el Chiripá» su segundo paseo campestre.

La fiesta estuvo animadísima, como era de esperarse, y ha dejado gratísimos recuerdos en todos los que á ella asistieron.

En breve dará otro paseo la misma asociacion.

Cancha San José—Lunes 19—Partido á guante, á 60 tantos, á las 3 y 1/2 p. m., Felipe y Carrica contra Manech y Durand, á sacar por derecho, los primeros del 3 y los segundos del 4. Nocturno: á las 8 y 3/4, partido á guante, á 60 tantos, Merenga y Sabino contra Cuñado y Criollo, á sacar los primeros del 3 y 1/2 y los segundos del 5.

Hospital de Caridad—En las últimos 24 horas entraron enfermos: civiles 13, mujeres, 4; total 17. Orientales, 10; españoles, 3; franceses, 1; italianos, 2; suizos, 1; total 17. Salieron de alta; civiles, 20; mujeres, 3; total 23; orientales, 12; argentinos, 1; españoles, 5; franceses, 1; italianos, 4; total 23. No hubo defunciones.

Existencia de enfermos hoy 18: civiles, 282 militares, 34; mujeres, 136; total 452.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires y puertos del litoral argentino, vapor nacional *Venus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6.20 p. m.

Para Tenerife y Marsella, vapor francés *Italie*.—Agencia, calle Colon número 78 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Las Palmas, Barcelona y Génova, vapor italiano *Duchessa di Génova*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

El 21:

Para puertos del litoral oriental hasta el Salto, vapor nacional *Triton*.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6.20 p. m.

El 22:

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool, vapor británico *Iberia*.—Agencia, calle Misiones núm. 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los tren.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m.; Recomendadas, á las 4 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas, á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas dias nones y fin de mes.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 6 y 20 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 2, 4, 11, 12, 16, 20, 22, 26 y 28.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto el Sauce, todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.
Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 4 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.
Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Febrero

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
G. Antilla	español	19	Barcelona y escalas
Bonn	aleman	19	Bremen y escalas
Perseo	italiano	19	Génova y escalas
C. di Milano	»	20	Génova y escalas
Britannia	francés	20	Marsella y escalas
Petrópolis	aleman	20	Hamburgo y escalas
Sakkarah	»	21	Valparaiso y escalas
Rio Negro	francés	22	Havre y escalas
Les Andes	»	22	Marsella y escalas
J.Sanderson	británico	26	Nueva York
San Nicolás	aleman	27	Hamburgo y escalas
Scotia	»	27	Génova y escalas
Britanny	»	28	Liverpool
Wearside	británico	28	Capetown

Vapores á salir para ultramar en Febrero

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Amaranth	británico	19	Nueva York
Les Alpes	francés	19	Marsella y escalas
A. Corubet	»	19	Havre y escalas
Italie	»	19	Marsella y escalas
D di Génova	italiano	19	Génova y escalas
Paolo V.	»	21	Marsella y Génova
Bahia	aleman	21	Cherbourg y H'burgo
Sakkarah	»	21	Havre y Hamburgo
Asuncion	»	22	Hamb'rgo (B. Blanca)
Georgia	»	23	Génova y escalas
Portugal	francés	24	Burdeos y escalas
Ibéria	británico	24	Liverpool y escalas
Manica	»	28	Nueva York
Messapia	italiano	28	Génova y escalas
C di Milano	»	28	Génova y escalas
Britannia	francés	28	Marsella y escalas

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de Verano—Calle Andes esquina Mercedes.—Compañía de zarzuela española.—Los espectáculos serán por secciones todas las noches.

Hoy lúnes 19 de Febrero—Se representará lo siguiente: 1.° Los garrochistas. 2.° El último chulo, 3.° Los Hugonotes, 4.° Segundo acto de los Hugonotes.

Antigua Cervecería Richling—En la Aguada, calle Yatay núms. 12 á 14. Todos los sábados: Gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis. 1955-fb.29

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beauconrt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

Secretaría de la Asociacion Fraternidad de Socorros Mútuos

LICITACION

Por disposicion del Directorio, se llama á licitacion, para las impresiones del año, cuyos formularios conjuntamente con el pliego de condiciones, se hallarán de manifiesto en Secretaría.

Las propuestas, se abrirán por una Comision delegada del Directorio y á presencia de los interesados que deseen concurrir, el dia 19 del corriente á las 8 p. m. en el local de la Asociacion calle San José núm. 256.

El Directorio se reserva el derecho, de aceptar la que crea mas conveniente ó de rechazar todas.

Montevideo, 13 de Febrero de 1900.

Teodoro M. Acosta. Secretario.

436-fb.19-2ed.

AVISO

Eliseo Chaves, vocal del Consejo de Guerra Permanente, aprovechando las horas libres que le deja su empleo de con-Juez Militar, cree un deber en hacer saber á sus relaciones de esta capital y campaña, que se ocupa de la gestion y tramitacion de asuntos militares y civiles, cobrando una comision convencional.

Los asuntos militares son los siguientes:

1.° Sacar cédulas á las viudas de militares, ó menores de los mismos, jubilados, etc.

2.° Tomar poderes para cobrar de las respectivas habilitaciones los sueldos de los señores jefes, oficiales, viudas y menores de militares, cobrándoles solo un peso de comision, por cobrar cada sueldo y remitirlo al interesado.

3.° Correr con la tramitacion necesaria para cobrar al gobierno toda clase de créditos.

4.° Representar á sus poderdantes ante el Gobierno pidiendo reincorporacion al ejército de línea y liquidacion á sus sueldos devengados; gestionar diferencias de sueldos ó reclamos de los mismos por servicios prestados en actividad.

Los asuntos civiles, son los siguientes:

1.° Cobrar costas á los señores Jueces de Paz y Actuarios en los departamentos de la República, que se encuentren depositadas en los Juzgados superiores de esta capital, y remitírselas á sus destinos á cada interesado, mediante una comision de un 10 por ciento corriendo los gastos de su cuenta.

2.° Hacer colocar dinero en hipoteca.

3.° Comprar y vender por comision terrenos ó fincas.

4.° A las maestras y maestros de escuelas que estén en condiciones de jubilarse con arreglo á la ley denominada Ciganda, promulgada el año ppdo., para el cuerpo docente, sacarles la pension que les corresponda.

Domicilio: Montevideo, calle Sierra núm. 52—Escritorio: Escribanía del señor José S. Gonzalez.—Plaza Independencia núm. 75.—Montevideo, Enero de 1898. 2370-ote-ed.p.

AVISOS GENERALES

REMATES

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Del edificio calle Lavalleja núm. 111 esquina Asamblea y de un terreno en la Villa de la Union.

EL LUNES 19 del corriente á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion remataré la casa calle Lavalleja 111 esquina Asamblea con un terreno de 389 metros 34, el que ha sido retasado con todas las mejoras que contiene en $ 1404.11. Base dos terceras partes $ 936.06.

En seguida—Un terreno ubicado en la Villa de la Union manzana 21 señalado con el num. 123 compuesto de 1811 metros 725, retasado en la suma de $ 110.68. Base $ 73.78.

Se manda vender en los autos testamentarios de don Manuel Bastos (hijo).

El comprador dará el 10 por ciento en garantia.

Los títulos y demás antecedentes pueden verse en la oficina calle Rincon núm. 63.

472-fb 16.

José B. Gomensoro

De 200.000 kilos carbon —Abordo de la fragata alemana Urania —El remate tendrá lugar en mi casa calle Piedras 131.

EL LUNES 19 del corriente á las 2 en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura por órden de su capitan Wachtendorf con intervencion de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

200.000 kilógramos carbon para vapor abordo de la fragata alemana Urania procedente de Port Talbot con destino á Iquique y de arribada á este puerto.

No vendiéndose por muestra los interesados deberán ir abordo para imponerse de su estado.

474-fb 16.

José B. Gomensoro

De portland—300 barricas marca Paloma—En el depósito de la Barraca Inglesa núm 3—Sito en la calle 25 de Agosto núm. 315.

EL MARTES 20 del corriente á las 1 de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, por liquidacion de factura, en lotes pequeños, artículos en perfecto estado, libre de avería.

300 barricas portland marca Paloma (cantidad mas ó menos.

Venta al contado y en oro sellado.

En seguida—En la Barraca calle Cerro Largo 96.

Varios útiles para agricultores y otros ramos

475-fb 16

José B. Gomensoro

De ponton argentino Comasco, con todos los objetos á su bordo —En mi casa calle Piedras núm. 131.

El MIERCOLES 21 del corriente Febrero. á las 4 de la tarde, remataré en un solo lote, el ponton argentino Comasco con todos los útiles á su bordo que son más ó menos:

1 ancla con 4 grilletes cadena. 1 anclote con 1 grillete cadena, 1 tanque de fierro, 2 palos, 1 bauprés, 1 botavara, 1 pique, 1 mastelero, 1 verga, 1 casilla, 1 molinete 1 guinche, 2 bombas á mano, 2 faroles, 4 velas, varios cabos, 1 brújula, 20 motones, 1 cocina, 1 espia, 2 encerados, 2 vigas, 40 tirantillos. 70 tablas, tablas para division, leña, 1 gallinero y demás á su bordo.

Venta al contado y sin reclamo. 493-f.18

José B. Gomensoro

Frazadas, vermouth, fernet. coguac y azul.

El MIERCOLES 21 del corriente, en el despacho de la Aduana, á la 1 en punto, remataré á la mas alta postura con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor aleman Arensburg procedente de Amberes.

EN LOTES Á LA VISTA—A R 1959/60. 2 fardos c/u 150 frazadas algodon de color.

—Frente al kiosko Capurro, á las 2 p. m. por liquidacion de facturas.

EN LOTES Á LA VISTA—108 cajones vermouth fernet y cognac, de la marca Martinazzi y Ca.

Desembarcado del vapor aleman Santos—P H C, 1000 cajones azul comun, id 250 cjs azul superior.

Venta despachado al contado, sin reclamo en oro sellado. 491-f.18

José B. Gomensoro

De la gran propiedad sita en la calle Zabala esquina Rincon. Señalada sus puertas á la primera calle con los núms. 139 á 151 y á la segunda con los núms. 3 y 5. En el corazon de la ciudad Vieja, es algo notable por su posicion y por su área que es 843 1|2 varas. Para renta nada hay mejor. Venta en la misma.

EL JUEVES 22 del corriente Febrero á las 4 de la tarde, remataré por órden de su propietario.

Esta gran propiedad cuya ubicacion la recomiendo, está en el centro de todo el movimiento comercial.

Dividida en gran casa esquina para familia, compuestos de sala, ante sala, comedor, ante comedor. 9 dormitorios, despensa, cuarto de baño, cuartos para sirvientes cocina. 2 letrinas, 1 mirador, algibe, aguas corrientes Otra casa pequeña con 5 piezas, cuarto para sirviente, cocina, dos almacenes sobre columnas ocupado por el Banco Hipotecario y otro almacen con zótano en la esquina. Esta obra como toda la tiranteria de madera ha sido hecha de poco tiempo.

Es necesario visitarla

El terreno mide 39 1|2 varas de frente á la calle Zabala por 21 v. 88 á Rincon, como se vé todo el terreno es frente.

Adoquinados y caños maestros pagos.

Los títulos de primer órden.

Se dará el 10 por ciento en garantia

377-fb 9.

José L. Laugarou

EL LUNES 19 de Febrero á las 5 de la tarde. De un solar de terreno con el edificio que contiene situado en la calle General Fraga á 50 varas de la calle Agraciada contiguo á la fábrica de los señores Vilaró.

AL MEJOR POSTOR

El lunes 19 de Febrero á las 5 en punto de la tarde en el paraje de su ubicacion, procederé al remate de este hermoso terreno situado en la calle General Fraga á 50 varas de la esquina Agraciada que mide 13 metros 67 centímetros de fondo. 42 metros 60 centímetros la línea del costado Sud y 37 metros 76 centímetros la línea del costado Norte. Tiene este terreno tres piezas al frente y dos al fondo, cocina, letrina, gran pozo manantial con agua potable. Produce de renta 18 $ mensuales.

Títulos garantidos.

El mejor postor oblará el 10 por ciento de garantia de su compra. 411 fr.11

José L. Laugarou

El LUNES 19 de Febrero á la 1 de la tarde—Del saldo de las existencias é instalaciones de la mueblería y tapicería del señor Rafael Cañepa y Franco, calle Rincon núm. 239.

El LUNES 19 de Febrero á la 1 de la tarde procederé al remate del saldo de las existencias como ser: tapices de todas clases, maderas finas, bancos de carpintero, herramientas, formas, 2 sillones para médico.

EN SEGUIDA—2 cajas de fierro, escritorio, baranda, armazones, útiles de escritorio y varios otros objetos. 490-fr.17

José L. Laugarou

El MARTES 20 de Febrero á las 2 de la tarde, en mi casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial.

De muebles usados, máquinas para lavar y limpiar cuchillos, espejos, cortinas, armazones, mostradores, vinos finos, ciruelas, bicicletas, pintura, agua mineral, etc, etc.

El MARTES 20 de Febrero á las 2 de la tarde procederé al remate de muebles usados de dormitorio, comedor y sala, roperos de nogal y roble, de pino de tea, etc. etc., ciruelas, vinos franceses finos, vermouth, sacos de seda, agua mineral, lavamanos, máquinas para limpiar ropa y cuchillos, pintura y varios otros artículos. 440-fb.11.

José L. Laugarou

El JUEVES 15 de Marzo á las 2 y 1|2 de la tarde—En el vestíbulo de la Bolsa, Zabala esquina Piedras—Importante remate—Valiosa fraccion de campo—3.150 hectáreas—En el Rincon de Ramirez sobre el arroyo Zapata—Al mejor postor.

El jueves 15 de Marzo á las 2 1|2 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa, procederé al remate de una hermosa fraccion de campo situada en el Rincon de Ramirez, sobre el arroyo Zapata, á 3 leguas del pueblo El Parado y á 2 leguas de la laguna Merin, lo que le dá importancia por no estar muy lejano que se abra á la navegacion, compuesto de 3.150 hectáreas, todo alambrado con poblaciones, una de ellas de material y con todas las demas mejoras que contiene.

El campo es de los mejores de aquellos parajes, está perfectamente empastado y disponible para el comprador. Es excelente para la cria de vacas.

Los títulos son perfectos y están á disposicion de los interesados lo mismo que el plano, en mi escritorio Cerrito 187.

El mejor postor oblará el por ciento en garantia. 411-fb.11.

Manuel P. Mendoza

De la casita para renta calle Zabala núm. 246. Al alcance de todos los bolsillos. Siempre está alquilada. Produce buen alquiler. Magnífica colocacion de un pequeño capitalito.

EL LUNES 19 del corriente á las 4 de la tarde, venderé al mejor postor esta casita que consta de 5 piezas, zaguan, puerta cancel, patio, escalera de fierro, cocina, algibe, aguas corrientes, excusado, caño maestro, vereda, empedrado y arrimos, todo pago.

El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantia.

Títulos buenos.—Pueden verse en la Escribanía de don Manuel R. Alonso, 18 de Julio 72.

Mas datos: Canelones 134. 401-fb.11.

A. Soumastre y Perez Villa

El dia 21 de Febrero próximo—Importantísimo remate de todas las haciendas pertenecientes á la acreditada Estancia **LA VIRGEN** de propiedad de los señores P. Frangenhein y E Clairian.—EL MIERCOLES 21 de Febrero próximo, á las 8 a. m. procederemos á rematar en la Estancia **LA VIRGEN**, departamento de Soriano, todas las existencias de ganado que en ella se hallan, compuesto su número mas ó menos de los siguientes animales:

230 vacas mestizas Durham con sus correspondientes crias, todas son lecheras de abundante leche. De muy buena clase y servidas por toros puros importados.

120 vaquillonas de un año y medio en su mayoria hijas de toros puros y de lecheras Durham.

420 vacas Durham elejidas del plantel, todas hijas de toros puros. Son de 3|4 sangre arriba y hasta pura por mestizacion, con su vaquillonaje de un año y medio á dos años y medio no aun servidas.

110 Novillitos mestizos Durham de un año y medio á dos.

45 Toros Durham importados procedentes de las mejores cabañas de Buenos Aires.

Todos estos ganados se venderán en lotes de cien animales y hasta de 50, si hubiese posibilidad de tenerlos separados el dia del remate.

1.700 vacas criollas servidas por toros Hereford; se venderán al corte y en dos grupos mas ó menos iguales.

500 ovejas Rambouillet, plantel, hijos de puros importados, se venderán en uno ó mas lotes.

3 carneros Rambouillet puros importados de las cabañas de Raiser y de Lozano Hnos. de Buenos Aires.

1 carnero Lincoln, puro, de lana fina sedosa y de mucho brillo.

2 manadas mestizas Orlof y Runter.

Hay ademas para vender un break con 4 guarniciones, 3 segadoras de alfalfa ó yuyos, un rastrillo automático para juntar alfalfa, un carro y algunas yuntas de caballos de carruaje y de andar.

NOTA—Se previene á los interesados que debido á haberse vendido casi todo el mueblaje de la Estancia no habrá comodidad para dormir.

Hallándose tanto Dolores como Soriano muy cerca de la estancia, podrían hacer noche en esos pueblos y tener sobrado tiempo para concurrir al lugar del remate á la hora indicada.

A las 12 m. habrá asado con cuero y demas necesario para los asistentes al remate.

Recomendamos á los señores hacendados este importante remate tanto por el número de las haciendas que se venderán como por la inmejorable calidad de los ganados finos que se detallan.

A. Soumastre y Perez Villa

CALLE COLON 100—MERCEDES—R. O. 329-fb 11

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—De un chalet de verano en villa Colon, en el pueblo Ferrocarril—La venta tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, calle Zabala.

El MARTES 20 del corriente, á las 4 en punto en la Bolsa de Comercio, venderé al mejor postor este chalet edificado en los solares 1 y 2 de la manzana letra L. á 5 cuadras de la estacion del Ferrocarril, inmediato á las quintas de Fyn y Espíritu, compuesto de 2053 mt. cd. deslindados así: 35 m. frente S. calle principal y 57 mt de fondo que por formar esquina son de frente á otra calle, linda al E. con solar núm. 3 y al N con el núm 5; alambrado con 4 hilos de púa; piezas; cocina; corredor; vestíbulo de zing; cimientos de piedra; piso y cielo raso madera; cordon de vereda de piedra, etc etc.

Plano, permiso de edificacion, recibos de construccion, planilla de contribucion inmobiliaria y demás antecedentes, así como títulos de primer órden, verlos en la escribanía de Pedro Montti, calle 25 de Mayo núm. 205.

El mejor postor consignará el 10 o|o.

Más datos, Canelones 131 403-f 11

Manuel P. Mendoza

Judicial—Del panteon núm. 156 del 2.º cuerpo del Cementerio Central—Todo de mármol con urnas y una gran verja de fierro á su alrededor—Retasado en 750 $—Base de venta 500 $.

El MIERCOLES 28 del corriente á las 3 en punto, en la puerta del juzgado. Rincon 63, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 28 del corriente Febrero á las 3 de la tarde y en la puerta de este juzgado. Rincon núm. 63, por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del juzgado se vá á proceder á la venta en remate-almoneda, del panteon, señalado en el plano oficial del Cementerio Central con el núm. 156 en el 2.º cuerpo de ese cementerio. Este panteon ha sido retasado en la suma de 750 $ y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la retasa. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 o|o del precio de venta á los efectos del art. 919 del C. de P. C. Se manda vender en los autos sucesorios de don Amabilio Villalpando que tramitan ante este juzgado. Montevideo, Febrero 10 de 1900. — *Benito J. Montaldo*, escribano público.

Más datos, Canelones 131. 401 f.11

Manuel P Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor - De la cómoda y bien construida casa—Calle Magallanes núm. 178, entre Lavalleja y Rivera con 3 balconcitos, 2 puertas cancel, 2 zaguanes y 2 patios de mármol, 7 habitaciones, despensa, cocina, excusado, corral, pileta, algibe, aguas corrientes, arreates para plantas, sótanos, tirantería de fierro, caño maestro, vereda, empedrado y demas comodidades.

EL SABADO 3 de Marzo, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 3 del entrante Marzo á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una fraccion de terreno con el edificio en él construido, situada en la Novísima Ciudad, de este departamento, compuesta de 10 metros 380 milímetros de frente al Oeste á la calle Magallanes por donde el edificio tiene señalada su puerta con el núm 178; por 23 metros 193 milímetros de fondo al Este por donde linda con don Belermino Tejada por el Norte con don Antonio Franchi y por el Sud con Curuchet Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos seguidos por don Andrés Comas, contra su deudor hipotecario.—Montevideo, Febrero 16 de 1900. — *Juan José Peyrallo*, actuario.

Mas datos: Canelones 131. 485-fb.17.

Cipriano C. Silva

Importante remate de 200 cajones bacalao de Noruega, clase superior.

El LUNES 19 del corriente á la 1 en punto frente al kiosko de Capurro, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, despachado y al contado.

En lotes á satisfaccion del comprador: 200 cajones bacalao de Noruega, clase superior.

AL MISMO TIEMPO

16 cajones aceite de olivo finísimo.

451-f.15

José Garamés

De un magnífico Landeau todo tapizado en raso de seda y en perfectísimo estado.

Este precioso coche único en el pais es hecho en una de las principales fábricas francesas.

El remate es por cuenta y órden de La Auxiliar, el 20 del corriente á las 2 de la tarde frente á la Bolsa de Comercio. 391 fr.10

Manuel B. Comesaña

De un almacen situado en la calle Agraciada num. 776. entre Olivos y Maturana.

El MARTES 20 y MIERCOLES 21 del corriente mes de Febrero á la 1 en punto de la tarde, por órden y cuenta de su dueño, venderé en remate público y dinero de contado y al mejor postor todas las existencias del bien surtido almacen y despacho de bebidas situado en la expresada calle, consistiendo en un completo y variado surtido en artículos de bazar, ferretería, licores finos, vinos Oporto de las marcas Martins y Villamil y comestibles en general.

Al mismo tiempo—Armazones, vidrieras, mesas, taburetes, escaleras, medidas métricas, balanza de mostrador, reloj de pared, lamparas y un gran jaulon para patio.

Por mas informes, ver al rematador, calle Yaguaron 210. 476 fb.16

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

El MIERCOLES 21 del corriente á la 1 p. m. —Ultimo remate de las existencias de la mueblería Figari hnos., por conclusion de negocio y desalojo de local.—En la calle Zabala 155.

1 juego de sala compuesto de 9 piezas, 3 galerias con cortinas.

1 juego de comedor con aparador de 3 cuerpos, mesa trinchante con cristalero y mesa colisa.

12 sillas nogal asiento y respaldo de esterilla.

1 aparador un cuerpo con cristales grabados, 2 id chicos.

4 mesas colisas de roble, tapa de nogal.

3 id de cedro con alas para doblar.

1 juego de dormitorio Luis XV con gran ropero de 3 cuerpos, 1 hermosa cómoda ropero avancé, 1 cama matrimonial, 2 mesas de luz, 1 lavatorio con tocador y 1 corona; todo este juego es de nogal de Italia, lunas de cristal biselado y mármoles rojos.

1 juego de dormitorio nogal lustrado, compuesto de cama matrimonial, 2 mesas de luz, 1 lavatorio, 1 cómoda toilet y 1 ropero con espejo.

Un juego de dormitorio chico, Luis XV, con cama, una mesa de luz, un lavatorio y un ropero con espejo, mármoles rojos, lunas de cristal biselado.

Bibliotecas, escritorios ministro 7 cajones, id chicos con 5 cajones.

Ocho camas grandes para matrimonio.

Cuatro id chicas para una persona.

18 mesas de luz.

Un ropero pino de tea puertas corredizas.

Cinco lavatorios chicos, cuatro grandes, etc.

El martes en exhibicion. 496-fb.17.

Alejandro Montautti

Cajas de fierro—En la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 21 del corriente á las 3 1|2 p. m. Cuatro cajas de fierro contra incendio cerradura Chubb's, doble juego de llaves y llave maestra, peso de 450 kilos. 487-fb 17.

Alejandro Montautti

Serpentinas—En la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 21 del corriente á las 3 1|2 p. m.—20 cajones serpentinas varias medidas. 488 fb.17.

Monte de Piedad Nacional

REMATE

POR RAFAEL RUANO

De ricos y elegantes muebles, alhajas, brillantes, plata, platinas y demás objetos preciosos.

Esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núms. 33 y 35.

El MIERCOLES 21 y JUEVES 22 á la 1 p. m. empezaré la venta á la mas alta postura de todas las pólizas vencidas y autorizadas para la venta en remate cuya numeracion es la siguiente:

5038 523 530 515 551 571 575 630 631 625 642 652 698 816 889 989 993 51029 31 37 52 58 100 103 132 135 251 327 407 428 431 432 433 482 585 567 610 676 692 701 695 715 736 741 719 763 761 772 788 789 790 795 806 810 817 856 857 52250/1 1600S 91 93 91 95 99 101 105 101 132 131 139 150 162 185 195 208 221 227 230 233 247 252 281 293 313 320 321 323 339 311 316 317 325 338 362 370 371 404 430 435 439 440 410 462 471 475 487 489

DETALLE

Muebles de sala tapizados, mueblecitos de fantasía, espejos, cuadros, adornos, una gran caja de música, instrumentos musicales, pieles finas, cortinillas, cortinas nuevas etc., escritorios mesas, sillones, sillas, bibliotecas estantes, 1 sofa, 2 sillones tapizados en cuero, mapas etc., diversidad de armas de fuego sextantes, diferentes libros obras selectas de gran valor, tapicerías finas bordadas de oro y gobelinos, 1 rica montura completa para general con estribos pasadores freno y bordados en oro, costo en Paris 800 $; un baston puño de oro, gemelos de teatro, 1 capa de astracan para señora, tohallas bordadas, cobertor de seda, cortinados ó mosquiteros, pañuelos de seda, abanicos etc.

Juegos completos para dormitorio de erable, nogal y diversidad de maderas y muebles sueltos.

Para comedor—1 gran aparador nogal con vidrieras, 2 etagerés, espejo marco nogal, mesas, sillas, heladera, cuadros etc

Baños surtidos, plantas finas, escaleras, 2 moldes para cilindros de imprenta, gran armario desarmado de 4 hojas, alfombras Bruselas nuevas y usadas, esteras, aparatos á gas de diferentes clases, máquinas de coser, un mostrador vidriera para relojero.

ALHAJAS, BRILLANTES, PLATA, PLATINAS Y OBJETOS PRECIOSOS, Á LA VISTA

Los interesados que deseen retirar sus prendas pueden hacerlo antes del remate, de acuerdo con los estatutos de la institucion.

Nota—Se reciben autorizaciones para vender en remate, de los artículos correspondientes á las pólizas, aún no vencidas, ó las que se empeñen antes, con la autorizacion expresa de venderlas en remate

Todo estará en exposicion antes del remate. 393-f 10

Mendoza Garibay

EL SABADO 3 de Marzo á las 4 de la tarde—Judicial y al mejor postor, por ejecucion de hipoteca.—La venta se hará separadamente y en el lugar de su ubicacion—Tres buenas propiedades centrales, calle Colonia núms. 429, 431, 433 y 435 entre Tacuarembó y Piedad Títulos superiores y materiales de la mejor clase. Adoquinado, arrimos, vereda y caño maestro, todo pago. Las casas núms. 429 al 31 altos están ocupadas por la Escuela Pública de 1er grado núm. 10 y produce actualmente 100 $; la otra gana 25 $. Omito detalles, muy favorables sobre las muchas mejoras que contienen, por los estrechos límites de este aviso pero irán publicados por carteles Léanse las demas referencias expresadas en el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por doña Natividad Gaibisso de Goyret contra don Pedro J. Martirené sobre ejecucion de hipoteca se vá á proceder por el martillero don Manuel Mendoza Garibay con asistencia del actuario y alguacil del juzgado á la venta en remate-almoneda y al mejor postor de 3 solares de terreno con los edificios de altos y bajos que contiene señaladas sus puertas de entrada con los núms. 429, 431, 433 y 435, situados en la nueva ciudad, indicados con los núms. 1, 2 y 3 en el plano levantado en Febrero del 1895 por el agrimensor don Alfredo Olivera Calamet compuesto el 1.o de 562 mts,40 dcs cds. encerrados así: 11 mts, 58 cts de frente al N. sobre la calle Colonia 43 mts 60 cts en el lado O. linderos con don Ramon Lopez Lomba, don Juan Crosa y don J. Puchi; 11 mts 40 cts en la línea del fondo al S. confinantes con don P. Cazenave y 43 mts 58 cts en la línea del E. por donde linda con el solar núm. 2, el cual se compone de 266 mts 10 dcs cds. y tiene 10 mts 80 cts de frente al N. á dicha calle, 24 mts 58 cts en el costado O. linderos con la propiedad que se acaba de deslindar, 10 mts 80 cts en el fondo al S y 24 mts 82 cts en el costado E. confinante con el solar núm. 3 el que se compone de 261 mts 30 decímetros cuadrados que se deslindan de esta manera: 10 metros 10 centímetros de frente al Norte á la referida calle; 24 metros 82 centímetros en el costado Oeste por donde linda con el solar dos antes descripto; 10 metros 96 centímetros en el fondo al Sud confinantes con la sucesion Belen por cuyo viento linda el solar anterior con la propia sucesion y 25 metros 10 centímetros en la línea del Este por donde confina con don Juan Puyol y doña Concepcion Viscarret de Arrizabalaga La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 3 del entrante mes de Marzo á las 4 de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento en el acto de serle aceptada su oferta á los efectos del art 919 del Código de P. Civil.—Montevideo. Febrero 16 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Los títulos que corren agregados al expediente pueden examinarse en la Oficina Actuaria calle Sarandí 158.

Estas propiedades pueden visitarse.

Por mas datos: Zabala 62 de 1 á 2 p. m. 489-fb.17.

Agustin Sorraco

Espléndido remate de dos importantes propiedades situadas en la Avenida General Rondeau entre las calle Cerro Largo y Orillas del Plata, posicion en que pocas veces se venden. Venta al mejor postor y con arreglo al presente

EDICTO - Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Augusto Bourdillon contra Juan Martirenè y otros, sobre ejecucion de hipotecas, se vá á proceder por el martillero Agustin Sorraco con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor de dos fincas contiguas, una de altos y bajos y otra solo de bajos, situadas en la manzana núm. 55 bis de la nueva ciudad, construida la primera en terreno de 10 metros 737 milímetros de frente al Este sobre la Avenida General Rondeau núm. 234 y 236, por 39 metros 943 milímetros de fondo al Oeste por donde linda con don Bartolomé Deambrosio, por el Norte con la otra finca que se deslindará en seguida y por el Sud con don Domingo Piaggio y don Juan B. Rosciano; la segunda está tambien edificada en terreno de 10 metros 737 milímetros de frente al Este, sobre la Avenida General Rondeau núm 238, por cuarenta metros 158 milímetros de fondo al Oeste por donde linda con el nombrado señor Deambrosio, por el Norte con D. C. Oscar Nietzel y por el Sud con la finca antes descripta. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 5 del entrante Marzo á las cuatro de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Febrero 15 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Para mas informes verse con el rematador en su casa calle Mercedes núm. 287. 468 fb.16.

Eastman y Lauz

Judicial y al mejor postor—De una espléndida propiedad situada en uno de los mas lindos parajes de la ciudad nueva calle Canelones número 169, 171 y 173 entre las de Dayman y Rio Negro compuesto su terreno de una área cuadrada de 821 varas 62 centímetros ó sean 608 metros 68 centímetros y el edificio lo compone una casa baja de 5 piezas, una de altos de 7 piezas y varios apartamentos en fondo con entrada independiente.

Llamamos la atencion sobre este remate pues es una propiedad aparente para sacar una espléndida renta, recomendando se visite la misma.

El dia 8 del entrante Marzo á las 4 1|2 p. m, y en el lugar de su ubicacion procederemos al remate, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 8 del entrante mes de Marzo, á las 4 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de un terreno con los edificios y demas mejoras que contiene, sito en la manzana núm. 43 de la nueva ciudad; compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Norte sobre la calle de Canelones, por donde está señalada su puerta con el núm. 169; 56 metros (?) centímetros de fondo al Sur y linda por el Oeste con don Gabriel Pons; por el Este y Sur con don Gerónimo Silva. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de la ley. Se manda vender en los autos testamentarios de don Francisco Elzaurdia que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, 17 de Febrero de 1900. - *Benito J. Montaldo*, escribano público.

Se hace presente que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Por mas datos ver á los rematadores Piedras núm. 157, 495 fb.18.

Mendoza Garibay

El gran remate del siglo!!!—Venta al mejor postor.—De la mas regia y mas bien situada casa de Montevideo!—Propiedad del señor Piria—Sita en la calle Treinta y Tres núm. 216, mide 21 varas de frente por 46 de fondo. ¡Area superficial 1.100 varas. Construccion pompeyana. El edificio y las pinturas, mosaicos, etc. Costó $ 130.000.

Se venderá á cualquier precio pues el propietario se ausenta del pais.

Oportunamente grandes detalles.

Diez dias despues de vendido el edificio publicaré en 50 mil folletos el detalle de todas las obras de arte que posée el señor Piria y ha adquirido en sus numerosos viajes al viejo mundo.

Todo se rematará al mejor postor

Oportunamente detalles. 391-fb.2.

Francisco Gibbs

IMPORTANTE REMATE

EL dia de Marzo próximo en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, á las 2 de la tarde, venderé al mejor postor, al contado oro sellado, la valiosa estancia, puestos, toda cercada con potreros, denominada Santa Catalina, situada en el departamento de Soriano, regada por excelentes aguadas, de los arroyos Durazno, Perdido y gajo de San Salvador, en cuya venta entrará todo que está adherido á su excelente campo, que se compone de 4981 hectareas, igual á 6750 cuadras cuadradas, de gran valor con la construccion de la línea del ferrocarril á Mercedes. Su título puede verse en la escribanía de los señores Moratorio y Durán calle Misiones núm. 149.

Debiendo venderse despues en dicha estancia, los ganados divididos en lotes, los útiles y muebles existentes el vendedor se reserva el derecho de rematar en la misma y entrega en todo el trascurso de seis semanas á contar desde el dia de la venta de esta importante propiedad.

Oportunamente se darán detalles.

Por informes véase al rematador en la Bolsa de Comercio. 374-fb 8.

A. Victorica y Ca.

CENTRO GANADERO - CALLE 18 DE JULIO 373 Y 375

Ofrecemos en venta:

1 toro Hereford puro importado.

5 carneros Rambouillet puros importados.

1 padrillo de carrera puro

Toros Durham puros nacidos en el pais

Ovejas y borregas Rambouillet puras nacidas en el país.

Carneros Lincoln importados y nacidos en el país.

Una manada barrera, de 100 animales.

Una volanta americana con arreos.

378-p...

AVISOS

BATALLON DE CAZADORES NUM. 4

LICITACION

La Mayoria de este Batallon llama á propuestas para proveer por el término de un año de los víveres en general para la manutencion del personal del expresado cuerpo, con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la mayoria del mismo todos los dias de 8 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en el correspondiente papel sellado á la mayoria hasta el dia 21 del que actúa á las 9 a. m hora en que reunidos el infrascripto, 2.º jefe y capitan ayudante, en presencia de los interesados serán abiertas, reservándose el derecho de rechazar las todas si así lo juzga conveniente.

Esteban Pollo. 1er. jefe

481-fb 21

Uva del Salto

Se vende en el almacen por mayor y bodega de Valentin Martinez y Cª, calle 25 de Agosto núm. 169 y 101. 185-fb 21.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Sucursal—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£ 1.000.000
Id integrado	» 500.000
Fondo de reserva	» 320.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Sant Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	1 %
» » » 30 »	2 »
» » » 60 »	4 »
plazo fijo 3 meses	3 »
» » 6 »	» »

3 de Junio de 1897

W. Kerr Cornell. Gerente.

perm.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1o. de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado	$ 12.000.000
» suscrito	» 6.000.000
» integrado	» 5.000.000

SUCURSALES—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente* 2010-prm.

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO BASELL

(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3 00 la docena á un peso y cincuenta centésimo

NOTA—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barrilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 100 perm.

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc. todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 328 ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS 2222-perm.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1899.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£ 2.000.000
Total de fondos acumulados	» 4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañia en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m á 4 p. m

Oficina: calle Cerrito 171. *Horacio García Lagos*

FÁBRICA A VAPOR DE Caños de Plomo para Gas Aguas Corrientes y Bombas DE Emilio Callegari

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua

CALLE ... 48

Montevideo

1?2-pm.d.p.md.

AVISO

La Direccion General de Correos y Telégrafos hace saber al público que habiendo vencido el plazo de dos años fijado para el archivo de las cópias de telegramas y originales correspondientes al año 1897, se procederá á su extincion por medio del fuego (Art. 31 del reglamento respectivo.)—Montevideo, Febrero 9 de 1900. 389-mz.11.

GRAN HOTEL CENTRAL ET DE LA PAIX

(ANTIGUA CONFITERIA ORIENTAL)

DE

CIPRIANO MAUPEU

CALLE 25 DE MAYO NUMS. 239 al 247

MONTEVIDEO

Sucursal: Casa de huéspedes sin comida

CALLE PIEDRAS NUM. 171

33 prm.d.p.md.

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Andrés F Vazquez COMISIONISTA.—Sucesiones y asuntos judiciales, préstamos, sobre hipotecas, vales ó sobre alquileres. Clase de teneduria de libros y aritmética mercantil de 7 á 9 de la noche.—Instituto Universal, Uruguay 279. 12-prm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm

Cárlos María de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado, Rincon 85. 2250-prm

Doctor Rodriguez Castromán MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venero y sifilíticas. Consultas de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes Lúnes, miércoles y viérnes de 10 á 12 a. m. para señoras 710-prm

Doctor de Leon Enfermedades del sistema nervioso, *cerebro, médula y nervios*, y de nutricion. *reumatismo, gota, diabetes y obesidad*—ESTABLECIMIENTO MÉDICO BALNEARIO, Plaza Libertad número 40.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2.—Uruguay 190 2819-perm

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm

Doctor Antonio R. Carballido MÉDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venéreo-sifilíticas. Calle Mercedes 264. Consultas de 1 á 3.

Doctor A. Garabelli MÉDICO CIRUJANO. Se dedica especialmente á las enfermedades del estómago, intestinos, hígado y de la sangre.—Ha trasladado su consultorio á la calle San José 146a.—Consultas de 1 á 3 p. m. 2374-ab.11

Doctor Antonio Lebano Médico-cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Telefono, Cooperativa núm. 777. prm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 257. 1689-prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm 194. prm.

José Pedro Ramirez

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 3?6 prm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas: cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1008-prm

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí número 85. 1615-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO — Calle Ciudadela número ... perm.

Manuel B. Comesaña BALANCEADOR Y REMATADOR PÚBLICO—Calle Yaguaron núm. 240. 1709-perm

S. Rivas Rodriguez MÉDICO CIRUJANO—Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 3 á 5.—Calle 18 de Julio núm. 506. prm.

NAVEGACION A VAPOR DE NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas

Salidas para Buenos Aires todos los dias, exceptuando los domingos con los espléndidos vapores

EOLO Y VENUS

los cuales reciben pasajeros y carga para trasbordar en Buenos Aires á los vapores *Cosmos Olympo y Tridente* que saldrán de la Darsena Sud para Concordia, Salto y escalas todos los Martes, Jueves y Domingos á las 11 a.m.

Línea directa entre Montevideo, Concordia, Salto y escalas

Todos los martes saldrá á las 5 p.m. el cómodo vapor

COMERCIO

levando carga y pasajeros con gran rebaja de precios.

Línea del Paraná y Paraguay

Salidas de Montevideo todos los martes con los vapores

GOLONDRINA IXION Y CENTAURO

levando pasajeros y carga para Rosario de Santa Fé, Corrientes, Asuncion y escalas.

Estos vapores admiten carga y pasajeros para Posadas y escalas con trasbordo en Corrientes y los vapores *Cometa, Iguazú* y *Lucero* y para Villa Concepcion con trasbordo en la Asuncion al vapor *Aurora*.

NOTA IMPORTANTE - Salidas de Buenos Aires para Montevideo todos los Domingos con los vapores *Golondrina Centauro, Urano* ó *Ixion*

Por mas informes dirigirse á los Agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142

1564-prm.

FELTEN Y GUILLEAUME

MÜLHEIM S/ EL RHIN

Fábrica de alambres de fierro, de acero, de cobre y de bronce, ... metálicos, de espinas artificiales, de enrejado mecánico, de alambres aislados y cables de todas clases para telégrafo teléfonos, alumbrado eléctrico y trasmision eléctrica de fuerza.—Talleres de galvanizacion.—Fundicion de cobre

ESPECIALIDADES PARA ALAMBRADOS

ALAMBRES DE ACERO CON PUAS MARCA DITRIGON

ALAMBRES DE ACERO GALVANIZADO SIN RIVAL

...estos alambres empleados desde hace muchos años por numerosos estancieros del Rio de la Plata, superan por sus excelentes calidades á todos sus similares y resultan mas económicos por su gran resistencia y duracion.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN - VINCENTI Y Cª

CALLE MISIONES 84

CUREN SUS OVEJAS

EXTRACTO DE TABACO

SOUTH DOWN SHEEP WASH

PARA CURAR LA SARNA DE LAS OVEJAS

UNICOS AGENTES

CALLE SAN MARTIN

BUENOS AIRES

J. MUDD Y Cª

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

Londres y Cardiff.

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos.

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency Cº New York y Newport News V. A.

Puerto de embarque Newport News V. A.

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.a tienen entrada y muellage libre.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ: MONTEVIDEO.

268 CALLE RECONQUISTA: BUENOS AIRES.

GRAN DOCK: LA PLATA.

...-perm

REIN Y Cª

Unicos agentes en el Uruguay y Paraguay de la

Reina de las Ginebras

Wynand Fockink Amsterdam

CASA FUNDADA EN 1679

Especialidad en Sherry-Brandy y Curaçao

CALLE MISIONES 209

The Western & Brazilian Telegraph Cº Ld.

"VIA MADEIRA"

UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS

á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

La vía más directa y más rápida para todas partes del mundo

Oficina: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA Á EUROPA

Alemania	$ 1.13	Gibraltar	$ 1.08	Noruega	[illegible]
Austria-Hungria	1.11	Gran Bretaña	1.01	Portugal	[illegible]
Bélgica	1.10	Grecia	1.12	Rumania	[illegible]
Bosnia	1.13	Holanda	1.10	Rusia Europea	[illegible]
Bulgaria	1.13	Herzegovina	1.13	Serbia	[illegible]
Dinamarca	1.11	Italia	1.10	Suecia	[illegible]
España	1.03	Luxemburgo	1.19	Suiza	[illegible]
Francia	1.10	Malta	1.25	Turquia Europea	[illegible]

NORTE AMÉRICA

Canadá	$ 1.00	Nueva Brunswick	$ 1.—
Colombia Británica	1.02	Nueva Escocia	1.—
Estados Unidos	0.97	Saint John	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANÍA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	2.00	Hong-Kong	2.41	New South Wales	[illegible]
Cape Town	2.00	Japon	2.87	Cuba: Cárdenas	[illegible]
Canarias (Islas)	1.25	Madeira (Islas de)	1.33	Méjico: Méjico	[illegible]
Dakar (Senegal)	1.88	Natal: Durban	2.00	Transvaal	[illegible]
		(Islas de Cabo Verde)	1.11		

BRAZIL

Rio Grande	$ 0.50	Bahia	$ 0.50	Ceará	[illegible]
Santos	0.50	Pernambuco	0.50	Pará	[illegible]
Santa Catalina	0.50	Estaciones del Gobierno en la misma zona	0.55	Estaciones del Gobierno en la misma zona	[illegible]
Rio Janeiro	0.50	Maranhao	0.60		
Estaciones del Gobierno en la misma zona	0.55				

Telegrams del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cia. Western, and Brazilian en el Brazil $ 0.83 por palabra.

JUAN OLDHAM, Gerente

204 perm.